Jueves 18 de Junio de 1863. MONTEVIDEO. Año 1º—Núm. 108.

ESTE DIARIO
se publica en la
IMPRENTA TIPOGRÁFICA Á VAPOR
Calle de las Cámaras, número 41,
desde se reciben suscriciones, avisos y solicitadas.

Gerente, D. ADOLFO VAILLANT.

EL SIGLO

SUSCRICION
PAGADERA ADELANTADA:
Por mes . . . . Ps. 2 " moneda nacional.
Por 6 meses. " 10.80 " "
Por un año . . " 20 " " "

El número suelto: 10 centésimos ó 1 real.

Los avisos—Se publicarán con arreglo á la tarifa del Establecimiento—Se recibirán hasta las seis de la tarde.
Los comunicados, *gratis*, cuando son exclusivamente de interés público, á juicio de la Redaccion.

Redactor principal: Dr. D. José P. Ramirez.

Las solicitadas—Deberán venir firmadas, en conformidad con lo que determinó la administracion de no admitir escritos que por su naturaleza no puedan publicarse sin esa formalidad.
Pagarán el precio acordado por columna.

ALMANAQUE.

Jueves, 18.

LOS SANTOS MÁRTIRES MARCO Y MARCELIANO, hermanos, en Roma, en la via Ardentina: á los cuales en la persecucion de Diocleciano, prendió el juez Fabiano, y los mandó amarrar á un tronco y atravesarlos los piés con clavos agudos: pero como no cesasen de alabar á Jesucristo, les pasaron con una lanza, y triunfantes con la gloria de este martirio, volaron al reino celestial.
—LOS SANTOS MÁRTIRES CIRIACO, Y PAULA, virgen, en Málaga en España: los cuales siendo apedreados entregaron sus almas al Criador.
—SAN LEONCIO, soldado en Trípoli de Fenicia: el cual por mandato del prefecto Adriano, padeció crueles tormentos y consiguió la palma de mártir juntamente con Ipacio, Tribuno y Teodulo, convertidos á Jesucristo por el mismo.
—SAN ETERIO, mártir, en el mismo dia, quien durante la persecucion de Diocleciano, despues de haber sufrido fuego y otros tormentos, fué degollado.
—EL MARTIRIO DE SANTA MARINA, virgen, en Alejandria.
—SAN GALGERO, ermitaño, en Sacca de Sicilia, cuya santidad resplandece especialmente en librar á los energúmenos.
—SAN ARMANDO, obispo y confesor, en Burdeos.
—SANTA ISABEL, virgen, en Escuavigia, esclarecida por la herencia de la vida monástica.

Efemérides.

1799—Golpe de estado reaccionario del 30 prairial año VII.
1022—Fundacion del reino de las Dos Sicilias por el duque de Normándia Roberto Guiscardo.

Hoy es el 169· dia del año: quedan aun 196 dias que transcurrir hasta fin de año.

Para suscribirse, dirijirse á la Oficina, calle de las Cámaras, 41, ó avisar á los repartidores del diario.

Para el Cordon, la Union, la Aguada y el Miguelete, hay repartidores á caballo que servirán con exactitud á nuestros suscritores.

Los señores suscritores se servirán solo pagar al cobrador que les presente los recibos de la Administracion.

Los números sueltos se venden en la Oficina, al precio de UN REAL ó 10 centésimos moneda nueva.

AVISOS y SOLICITADAS, Pagaderos al remitirlos á la Oficina: al mismo precio que en cualquier otro diario de la Capital.

SUPLEMENTOS—Se entregarán GRÁTIS, en la oficina de este diario, á la llegada de cada paquete con las noticias de Europa.

PRECIO CORRIENTE Y REVISTA COMERCIAL—Nuestros suscritores los encontrarán en el número de la víspera de la salida de los paquetes Europeos, para que puedan aprovechar los datos que suministran.

AGENTES

Encargados de recibir suscriciones, avisos y comunicados, y cobrar su importe:

En Madrid, para toda España—D. Cárlos Bailly Baillière, librero de Cámara de SS. MM., plaza del príncipe D. Alfonso, núm. 16.

En Buenos Aires—Sres. Bernheim y Boneo, librería calle Perú, 147.

En Corrientes—D. Félix Fournier.

En Gualeguaychú—D. Luis Vidal ó en la oficina de la 'Democracia'.

En la Concordia y Concepcion.

En Yaguarón y Rio Grande.

PARA LOS DEPARTAMENTOS:

En Artigas, Cerro-Largo, Canelones, Colonia, Carmelo, Dolores, Durazno, Fray Bentos, Florida, Las Piedras, Maldonado, Mercedes, Minas, Nueva Palmira, Pando, Porongos, Paysandú, Rosario, Rocha, Salto, Soriano, San Cárlos, San José, Santa Lucia y Tacuarembó.

EL SIGLO.

La nacionalidad Oriental.

Ayer hemos dicho que nadie ha conspirado hasta hoy en el seno mismo de la pátria, contra su independencia.

Hoy vamos á esplicar el orijen de esas imputaciones.

Desde el primer momento de la revolucion de Mayo, hubieron dos tendencias manifiestas en estos pueblos—la unidad y la federacion, que no envolvian entonces una cuestion de sistema de gobierno, sino de integridad y desmembracion, de órden y anarquía, de civilizacion y barbárie.

La unidad entonces, no era un programa, no era un principio; era un hecho del cual era preciso partir, para llevar á cabo el gran pensamiento de los prohombres de la revolucion.

La federacion era el pretesto de la reaccion á la anarquía, á la insubordinacion y á la barbárie.

Los pueblos no estaban preparados, ni educados para la gran revolucion política y social que se habia iniciado, y los elementos sobraron á esa reaccion para poner á la revolucion en la necesidad de transar—con el Dr. Francia en el Paraguay, con la dominacion Extrangera en Montevideo, con la anarquía en Santa-Fé, Entre-Rios y Corrientes.

Esos precedentes fatales, sin duda, imprimieron su carácter á los sucesos posteriores, y aun hoy mismo se descubre la influencia de esos sucesos en las causas que estorban el progreso de estas repúblicas.

Como la unidad era el hecho del cual debió partir la revolucion, y que debió conservarse mientras la revolucion no se hubiera consumado y las necesidades y las consecuencias no decretaren otra cosa, la desmembracion del antiguo vireinato tuvo que ser mas tarde el hecho de que partieron las provincias del antiguo vireinato para constituirse una vez emancipados del poder de la madre patria.

Uno de esos hechos era la independencia de la provincia oriental.

Ella fué pactada el año 28 entre el Brasil y la República Argentina; pero aun sin eso, la independencia de la República Oriental estuvo decretada desde que la propaganda federal le hizo verter las primeras gotas de su sangre en las guerras de Artigas.

Nosotros, pues, como es natural, aceptamos, veneramos y á nada sacrificaremos esa independencia; pero consecuentes con muchos principios, condenamos las tradiciones impuras que la produjeron; y de esa distincion justa, moral y necesaria ha tomado mas de una vez asidero la malevolencia y la pasion política para enrostrarnos los mas infames propósitos.

Y nosotros condenamos aquellas tradiciones, porque no queremos apostatar de la revolucion de Mayo, y renunciar á las glorias que son el patrimonio de todas las repúblicas del antiguo vireinato.

La revolucion de Mayo, fué como la díjimos no hace mucho, la aspiracion razonada á la libertad y á la independencia de pueblos que se sintieron con vigor para vindicar la dignidad humana á imitacion de la Francia; poco antes revolucionaria, y fundar el Gobierno de la soberania del pueblo, á imitacion de los Estados-Unidos del Norte.

Los caudillos de aquella época no la comprendieron, ni eran hombres para comprenderla.

Tenian el instinto, no la idea de la Independencia.

Ese sentimiento indomable de independencia que constituye la cualidad mas prominente de los hombres de esos hábitos y de esa educacion, cuando el valor y la fortuna los acompaña, hizo que se plegáran á la revolucion iniciada en Buenos Aires el 25 de Mayo de 1810, porque desde el primer momento les desligaba de toda sumision al poder Español.

Pero desde que esa misma revolucion tomó una forma regular y se hizo comprender que si ella quebrantaba vínculos odiosos, creaba otros sagrados, pero siempre insoportables á los caudillos, la combatieron con mucho denuedo, es verdad, pero con peligro de su triunfo, mas de una vez comprometido.

¿Qué tenia esa conducta de grande y noble? ¿Se trataba acaso de levantar nacionalidades, sin principios, sin tradiciones, sin significacion, sin elementos; ó de libertar á la América del monopolio, de la abyeccion en que la metrópoli la tenia sumida, de emanciparla y de constituirla, en fin, sobre la base de los principios triunfantes en Francia y en los Estados-Unidos?

Así lo ha entendido el Entre-Rios, bajo la égida del despotismo, erijiendo estátuas al caudillo Ramirez, pero asi no deben entenderlo los pueblos libres y civilizados.

Así lo entendió el Paraguay en una época de oscurantismo y bajo la influencia del Dr. Francia.

Entre los principios de Mayo llevados al Paraguay por el glorioso ejército del General Belgrano, y la independencia como la entendian los caudillos y la comprendió y la fundó el Dr. Francia, el Paraguay optó por la independencia y gimió 30 años bajo la mas bárbara tirania.

Montevideo siguió el mismo ejemplo y la dominacion estrangera fué su galardon.

Compárese la política de esos caudillos y de esos pueblos, bajo aquella fatal inspiracion, con la de los hombres de Mayo que luchan 15 años por no dejar un solo palmo del antiguo Vireinato por vil precio del triunfo y de la conquista: que hacen la penosa campaña del Paraguay con Belgrano, escalan los Andes con San Martin para libertar á Chile y al Perú, y envian un ejército sobre otro ejército á nuestra patria, centro y núcleo del Poder Español.

¿Qué hacian entre tanto los caudillos?

Echaban en la fértil tierra de América, los gérmenes de la anarquía que mas tarde ardió en todas las provincias del Plata, paralizando absolutamente la revolucion por los años 15 y 16 y preparando las derrotas que por aquella época sufrieron los ejércitos de la revolucion.

Desde 1813 empieza una série de sublevaciones que no terminan sino con el aislamiento de la Provincia Oriental, de Entre-Rios, Corrientes y Santa Fé.

Tales hechos no eran mas que resistencias de la barbárie á la idea política, social y progresista de la revolucion; y esa tradicion impura no debe ní puede enaltecerse por lo que aspiran á fundar instituciones, libertad y progreso.

La apreciacion de esos hechos es pues lo único que nos divide en cuanto á la nacionalidad y á la independencia que todos veneramos y contra las cuales no hay un oriental capaz de conspirar.

Esas ideas que en distintas épocas se han vertido por algunos de nuestros amigos políticos, son tal vez lo que ha dado pretesto á esas imputaciones de atentar á la independencia de la patria.

Es porque la amamos tanto que no queremos consentir sobre su frente una sola mancha que la empañe.

Queremos que la aureola de Mayo la corone.

PRENSA NACIONAL.

EL PAIS de ayer contiene el siguiente artículo, esplicando la significacion de la subida del Sr. Herrera (D. Luis) al ministerio.

«NUEVA ORGANIZACION MINISTERIAL.

«La nueva organizacion que el Presidente de la República acaba de dar á su ministerio, tiene indudablemente una significacion de actualidad.

«El ministerio de la guerra en estos momentos es, puede decirse, el de la verdadera iniciativa, y si bien la accion del Gobierno se encuentra mas que nunca unificada en un solo pensamiento, las propias razones espuestas en la renuncia del Sr. Coronel Miro, de aquel elevado puesto, muestran que el ramo de la guerra es el que mas actividad, energia y consagracion exige en los momentos actuales.

«El Sr. Herrera, llamado por el Presidente de la República á su consejo, tiene indudablemente cualidades especiales, y añade á ellas una energia poco comun y una voluntad probada en pró de la causa del órden y las instituciones.

«Es de esperar por lo mismo que muy pronto su accion y su iniciativa, influyendo como debe esperarse, en el consejo de Gobierno, sabrá imprimirá la situacion todo el vigor de qᵉ ella debe encontrarse revestida, en presencia de una crisis que, no debemos engañarnos, presenta sérios peligros, no ya porque carezcamos de muchos y valiosos elementos, ni porque la anarquía haya logrado salir de su estado de miserable impotencia, sino porque demasiado confiado tal vez el elemento de órden, en la santidad de la causa que le está confiada y en la exuberancia de recursos, hace gala de una tolerancia escesiva, y no cree llegado el caso de ponerse de lleno en el terreno de una defensa sistemada, severa é inflexible, de los bienes todos puestos en conflicto por la invasion vandálica que nos amaga.

«Nunca ha sido tal vez mas necesario que hoy que el Gobierno de la República tenga completamente libre y desembarazada su accion, no solo para repeler por medio de la guerra las hordas anarquistas, sino para contener en sus propias filas, las pretensiones de los que, llamándose amigos del órden, provocan sin cesar, con necia impremeditacion, sérios inconvenientes á la buena marcha del Gobierno, ya sea haciéndose eco de una impaciencia injusta, ya de una censura que tiende al desprestijio de la misma situacion de que se dicen calorosos defensores; á todo lo cual se añaden pretensiones de otro órden, que el patriotismo debia acallar en momentos en que el peligro és comun para todos.

"El Gobierno de la República es el primer guardian del órden y de las instituciones; tiene de su parte la opinion del pais, tiene su confianza entera y decidida, y asume toda la responsabilidad de los sucesos; y por lo mismo, debe mandar y ser obedecido, sin obstáculo alguno; sus actos todos, sus disposiciones y su accion necesitan del concurso unanime dè todos los que forman en las filas del órden, y por lo mismo su tolerancia tiene que ser sumamente limitada, y su severidad ejemplarisima.

"Es así como nos esplicamos nosotros que será proficua la nueva organizacion ministerial.

"Entendemos que ella no significa solamente un cambio de hombres, mas iniciativa, actividad y energia de accion en el ramo de la guerra solamente; sino una marcha general mas resuelta y severa en todo el Gobierno, en toda su accion.

"Estamos combatiendo una desenfrenada anarquía y el pais está declarado en Estado de Sitio.

"En ese sentido debe obrar el Gobierno sin que nada lo detenga, y en ese sentido igualmente deben regular su procedimiento y su sumision á la voz del Gobierno, todos los ciudadanos sin eccepcion.

"Salir de ese terreno, no asumir la única posicion que nos pide la actualidad para combatir con provecho la anarquía, seria propender á la prolongacion de los males que ya pesan sobre el país.

"Esperamos que sucederá todo lo contrario de hoy en adelante." *(El País.)*

SECCION OFICIAL.

ORDEN GENERAL.

Montevideo, Junio 17 de 1863.

Su Exelencia el Sr. Ministro Secretario de Estado en el Departamento de Guerra y Marina, Coronel D. Luis de Herrera, transmite á las fuerzas militares de la guarnicion las siguientes palabras:

. . . .

¡Conciudadanos Guardias Nacionales!

¡Gefes, oficiales y tropa de los cuerpos de línea!

Al aceptar, con todas sus responsabilidades y con todos sus sacrificios, el puesto que á su lado me señala el Presidente de la República, para cooperar con vosotros á la salvacion de las instituciones, de nuevo amenazadas por el elemento bárbaro que representa el caudillo Flores, siento que rejuvenece mi ardor y que se aviva mi decision.

Conciudadanos! ¡soldados!—vosotros lo sabeis, como militar y como ciudadano, he tenido la fortuna de verme siempre en vuestras filas en defensa de la Patria—Con muchos de vosotros, los que hoy ceñis una gloriosa espada, ó blandis una lanza temida, he tenido el honor de pelear por la Libertad, la Independencia y la Constitucion de la República, y hoy me enorgullezco de verme de nuevo, con mis antíguos compañeros, contribuyendo á defender la sagrada autoridad legal de la Nacion.

¡Nuevo brio, en estos momentos en el pecho de los del año 1825! valor y constancia en sus descendientes que hoy vemos de compañeros de armas puestos de pié y agrupados para salvar tan preciosa conquista, haciendo morder el polvo de esta desgraciada, pero noble tierra, á la horda de vándalos que se han lanzado sobre nuestras instituciones, creyendo fácil arrancarlas de las manos, que las fundaron y las custodian.

Compañeros!—os recomiendo perseverancia, disciplina, subordinacion.

El enemigo está al frente. Son momentos de obedecer, de combatir y de triunfar.

¡Viva la Constitucion!

¡Viva el Presidente de la República!

Vuestro compatriota.

Luis de Herrera.

Ademas *La Nacion* publica el decreto de las Cámaras autorizando al Banco Comercial de Paisandú para aumentar su capital á la suma de 500,000 ps. mn. y aprobando como adicionales á los estatutos varios artículos, decreto del cual hemos dado cuenta oportunamente en la seccion de las *Cámaras*, y que, con fecha 4 del corriente, recibió la sancion del Poder Ejecutivo.

INTERIOR

Edicto.

Gefatura Política y de Policía.

Montevideo, Junio 17 de 1863.

Debiendo tener lugar en el dia de mañana 18 una revista general de armas de todas las fuerzas del Departamento por S. E. EL SEÑOR PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA.

EL GEFE POLÍTICO Y DE POLICÍA ORDENA.

1.° Desde las 10 y media de la mañana del d a 18 del corriente hasta la hora en que termine a revista, todas las casas de negocio del Departamento permanecerán cerradas.

2.° Los infractores del artículo anterior serán penados con la multa de 25 pesos.

SANTIAGO BOTANA.

Estado Mayor.

Salto, Junio 10 de 1863.

ORDEN GENERAL.

Art. 2.° En los momentos en que las instituciones de la República, son ultrajadas por la anarquía con que el traidor Flores pretende hundir al pais, invadiendolo de la manera mas injustificable, la indiferiencia de algunos malos ciudadanos que esquivan sostener al Gobierno Constitucional, es un delito.

El Guardia Nacional que en semejante situacion no ocupa el puesto que el honor señala y que el deber exije, es un desertor con calidad agravante; pero si á la vez ese mismo se hallase convicto de conspiracion contra el Estado, el desertor tórnase traidor á la patria, y de consiguiente queda sujeto al rigor que las leyes imponen á los grandes criminales; y encontrándose en los dos últimos casos, el mal Oriental Andrés Rivas, que ha fugado al estrangero en donde prosigue en el indigno oficio de conspirador, se le declara desertor del Ejército y traidor á la Patria.

Art. 3.° Los Guardias Nacionales de Infanteria Lisandro Oneti y Pedro Oneti, que en los momentos en que fueron llamados todos los Orientales para sostener las instituciones y el Gobierno constituido fugaron cobardemente, quedan declarados asi mismo desertores.

Art. 4.° El G. N. de caballeria, Benjamin Castagnet y los de Infanteria Alejo Castilla, Adolfo Flores, Mauricio Castagnet y José Antonio Thedy, que con exeso vencieron el tiempo que se les concedió de licencia, se presentarán en el trémino de ocho dias á los cuerpos en que están enrolados, en la inteligencia que de no verificarlo se tomarán las medidas que las ordenanzas vigentes disponen y que la moral reclama. GOMEZ.

Noticias de la Campaña.

Tenemos á la vista una carta dirijida al Sr. Ministro de Gobierno, que por la hora á que viene á nuestras manos no publicanos integra, escrita por el Coronel Burgueño. Este valiente gefe participa que el dia 13 de las 6 á las 7 de la tarde, se presentó frente á San Cárlos el bandolero Fructuoso Gomez con 200 hombres, el cual huyó precipitadamente en presencia de la fuerza del Coronel Burgueño, dejando un prisionero en su poder.

Del General Lamas, por conducto del General Medina, se ha recibido comunicaciones que hacen saber, que aquel Gefe con su division de operacion se habia situado sobre el Rio Negro, de manera á ocupar los pasos y trasportarse desde allí como punto central, á donde fuera necesaria su presencia.

El General Lamas confió la comandancia al norte del Arapey al Coronel Lenguas, y la al Sud de ese rio al Coronel D. Lucas Piriz.

Un nuevo batallon de GG. NN.

Tratase de dividir en dos el primer batallon de GG. NN. á fin de facilitar la mejor organizacion y disciplina.

Esta resolucion se dice ser aconsejado por el excesivo número de plazas que contaba el primer batallon.

Se anucia igualmente que será nombrado comandante del nuevo cuerpo el ciudadano D. Juan G. Sienra cuya eleccion nos parece acertada por reunir ese señor todas las cualidades requeridas para ese puesto. *(El Pais.)*

En libertad.

Debe haber sido puesto en libertad el capitan D Angel Grañao vecino del Departamento de Maldonado, y preso ultimamente por causas políticas.

El Sr. D. Samuel Lafone otorgó la fianza carcelera respectiva.

CORRESPONDENCIA.

De nuestro corresponsal Francés.

Paris, 8 de Mayo de 1863.

Sr. Director de *El Siglo*.

El prólogo de la cuestion polaca acaba de ser representado por la diplomacia; tenemos á la vista el texto de los despachos Rusos en contestacion á los de Francia, Inglaterra y Rusia. En realidad, nada dicen, y esto, por una razon muy sencilla, pues nada se ha pedido tampoco á la Rusia—entiendo nada de preciso y bien determinado, nada en fin que pueda servir de base á una convencion seria y práctica. Si la revolucion polaca es verdaderamente nacional encontrara en eso una magnifica ocasion para afirmarse, pues las negociaciones estan entabladas de tal modo que ese otro sitio de Troya podrá durar mucho. En efecto, las potencias accidentales se limitan á decir á la Rusia:—lo que pasa en Polonia es muy sensible ¿no seria mejor, para vos mismo, hacer cesar ese estado de cosas? Y la Rusia contesta, no sin razon:—Pienso poco mas ó menos como vosotros ¿que medio habeis imaginado para lograr ese resultado? Es fácil calcular cuanto puede prolongarse un diálogo semejante.

Entre tanto, para no dejar sin anotarlo sintoma alguno, es preciso decir que los diarios que representan en Paris al gobierno Ruso [como *Le Nord*] parecen recibir con frialdad, no solo los despachos suaves de las potencias, sino la misma nota con que el *Moniteur* encabeza las contestaciones del príncipe Gortschakoff. Ahi está esa nota;

«La contestacion del gobierno Ruso al despacho francés habiendo dado lugar en varios diarios á ciertos analisis ó interpretaciones erróneas, creemos ú il publicarla en seguida. Ese despacho con su anexo fueron leidos y copia autorizada dejada por nuestro embajador al ministro de negocios estrangeros el 1.° de Mayo. Es fácil, despues de leidos esos documentos, de comprender que *dejan abierto el camino á ciertos planes de conciliaciones*, pues en ellos se encuentran bases de negociacion que pueden dar lugar á un acuerdo entre las diferentes Cortes que buscan en ese momento los medios de salvar los intereses legítimos de la Polonia.»

En cuanto á las notas del príncipe Gortschakoff en contestacion á la de los ministros de Francia é Inglaterra, y que encontrará vd. en los diferentes diarios, solo me limitaré á analizar aqui la que dirijió al Baron de Bulberg y que fué transmitida el 1º. de Mayo al Sr. Drouyn De Lhuis.

El príncipe Gortschakoff principia dando gracias al emperador de los franceses por el espíritu de conciliacion que le ha impulsado á obrar, igualmente que por los sentimientos de cordialidad que revela todo el despacho de Mr. Drouyn de Lhuis. Reconoce que esa nota ha sido inspirada por sentimientos liberales, á los que se asocia sinceramente el emperador Alejandro, y confiesa que el estado actual de la Polonia es anormal y puede llegar á ser un objeto de inquietud para la Europa. La nota rusa espresa la opinion de que en las negociaciones actuales no debe quererse volver á empezar de nuevo los ensayos intentados ya en diferentes épocas, y cuyo único resultado ha sido hacer surgir complicaciones. Reconoce que seria una ventaja para las potencias escogitar los medios de modificar la situacion presente; pero añade que ante todo conviene precisar los puntos sobre los que deberian recaer las mejoras que se desean.

El príncipe Gortschakoff observa que si las potencias pueden inquietarse con motivo por los disturbios de Polonia, la Rusia está mas interesada que otra alguna en la pacificacion de un pais que la toca todavía mas de cerca.

La nota aprecia ademas el movimiento polaco bajo un punto de vista general, juzgando que la insurreccion actual no es mas que un episodio del gran movimiento revolucionario que se agita la europa entera, y que para poner fin á él puede admitirse como necesaria la inteligencia entre las potencias.

Resulta, pues, del conjunto de la nota de San Petersburgo, que la Rusia está dispuesta á ententenderse; pero desea que se precisen los puntos sobre los cuales deberian recaer las modificaciones, y que por otra parte sea auxiliada la pacificacion de la Polonia por los esfuerzos de cada potencia para impedir las escitaciones encaminadas á alentar la insurreccion polaca.

Es ya muy importante en la ocasion presente que la Rusia no se niega á entrar en negociaciones, ni se obstina en oponer á los deseos de la Europa las declinatorias con que ha acogido por espacio de medio siglo toda intervencion diplomática. Pero, como lo hemos dicho al principio, todo esto nada adelanta ni decide, y si la Polonia no continua la grande obra de su resurreccion, pronto quedaria sofocada otra vez entre las garras del aguila Rusa, y no tardaria el dia en que un despacho de San Petersburgo anunciase á los Europa comternada—*que el órden reina en Varsovia*, como sucedió en el año 1832. A ese respecto, recuerdo una magnifica caricatura del *Charivari* que pintó á la Rusia con cara de La Muerte y parada en medio de un vasto cementerio con guadaña en manō. Abajo se leia: *¡El órden reina en Varsovia!* Ironia cruel, que ha quedado desde entonces como el lema de las revoluciones justas sofocadas por la barbarie y la tirania.

Entretanto el diario de Francfort, LA EUROPA, anuncia que el gobierno ruso ha acordado una medida importante y que, de ser cierta, tiene toda la significacion de una concesion hecha á las tres cortes interventoras. Segun el citado periódicó, el príncipe Gortschakoff ha participado confidencialmente á los representantes de las tres cortes aliadas que el emperador Alejandro II ha firmado un ukasé en virtud del cual será aplicada indistintamente á todas las provincias del imperio ruso la ley de reclutamiento de 1859 calcada sobre la ley de conscripcion en Francia. Esta medida parece envolver la condenacion por el mismo gobierno ruso del reclutamiento que precedió á la insurreccion.

Apesar de la abstencion de la Prusia, puede decirse que la Europa toda es la que interviene con una homegeneidad de miras de que se ha visto pocos ejemplares La política de aislamiento que guarda la Prusia es vivamente censurada en Alemania hasta en los Estados que mas simpatías tienen hácia aquella potencia. La *Gaceta* oficial de Carlsruhe, órgano del gobierno del gran ducado de Baden, publica un artículo muy vivo contra el partido de la cruz ó feudal, que, segun dice, domina en estos momentos en Berlin.

«En las cuestiones de interés européo, dice, no debemos ligarnos inconsideradamente por una ni por otra parte, sinó reservarnos nuestra libertad de defender victoriosamente el derecho y el interés alemanes donde quiera que puedan correr riesgos. Por lo que hace á la Polonia, no habia motivos para tomar parte por los polacos ni por los rusos. Pero nada nos impedia asociarnos, por humanidad y por respeto á los principios de derecho internacional, á las gestiones de las demá

FOLLETIN. 68

LOS HURACANES DE LA VIDA.

NOVELA ORIJINAL

POR D. TORCCATO TÁRRAGO.

PARTE CUARTA.

JUSTICIA DE DIOS.

—¿Para cuando? preguntó la de Scaglia sonriéndose.

—Para esta noche.

La condesa miró á Rufino.

—Os advierto que ya es bastante tarde, le dijo luchando entre negar ó conceder el favor que se le pedia.

—Sin embargo, nuestra entrevista será breve, le contestó el vizconde.

—Siendo así, podeis acompañarme á mi habitacion.

Lanzó la condesa al italiano una mirada asaz inteligente, mientras aceptaba el brazo que el vizconde le ofrecia.

Moure tuvo bastante cuidado de distraer al marqués de Noguerol para que no se hiciese cargo de los secretos que mediaban entre el vizconde y la condesa.

Una vez en la habitacion de la condesa Scaglia, Travesedo abandonó, por decirlo así, aquel aire de destinguida cortesania que regulaba sus acciones, y fué á sentarse en un sofá, al lado de la espiritual italiana.

Esa lo miró por algun tiempo en silencio, como si tratase de medir el fondo de su alma, ó contar los pliegues de su corazon, hasta que despues de semejante análisis, dijo:

—¡Y bien, querido vizconde! estamos solos segun vuestros deseos. Espero que tengais la bondad de esplicaros.

Desplegó Travesedo una sonrisa equívoca antes de contestar.

—Voy al punto, idolatrada condesa: hacia ya tiempo que pensaba en vos para un negocio de suma importancia. Pero ante todas cosas, ¿qué opinais de los negocios políticos?

—¿Qué que quereis que opine? Que van perfectamente.

—Pero no para vos, se apresuró á decir el vizconde.

La condesa dilató sus hermosos ojos, desplegó una sonrisa dudosa y contestó:

—¡Para mi no! ¿y por qué?

—Yo creo, respondió Travesedo, que me permitiréis hablaros con entera franqueza; somos antiguos amigos, aborrezco los circunloquios, y de aquí el que parta derecho al objeto que me propongo.

—Lo sé. Pero me habeis alarmado con vuestra introduccion.

—No lo dudo. Ahora comprenderéis la causa. ¿Sabeis, condesa, que estais señalada en los registros de la policía como una terrible conspiradora?

—¡Yo conspiradora!

—En favor de la muerta libertad.

La condesa no pudo menos de estremecerse, pues estaba descubierta. Con todo, acostumbrada á estas crisis turbulentas, disimuló sus sensaciones con una encantadora sonrisa, y esclamó:

—¿Conque estoy señalada con ese formidable epíteto en los registros de la policía?

—¡Si fuera eso solo!

—¿Pues qué hay mas?

—Mucho mas.

—Me vais á hacer ruborizar, querido vizconde.

—El rubor agraciará solamente vuestras megillas. Estais con un amigo que os aprecia.

—¡Oh! gracias.

—Y que os conoce.

—¿Me conoceis?

—Es decir, conforme á los registros de policía.

—¿Pues acaso, preguntó la condesa entre grave y risueña, son esos registros la historia de los individuos á que aludís?

—Son las biografias de los mismos, señora.

Y al pronunciar Travesedo estas palabras, lanzó una mirada llena de promesas y de esperanzas, que aturdió á la antigua Lauretta, es decir, la vagabunda de Venecia.

—Es estraño, caballero, dijo esta, que en una nacion protectora de los estrangeros, se abuse hasta el caso de poner en relieve los hechos mas secretos de la vida.

—Razones de política lo exigen así, contestó el vizconde encogiéndose de hombros.

—Es decir que desde hoy en adelante tengo que temer por mi misma.

—Desde hoy no, porqué mi amistad os protege.

—¿Pero y si me falta mañana vuestro apoyo?

Y la condesa no pudo disimular el terror de que súbitamente se hallaba poseida.

—Entonces sí, amiga mia. Por eso yo, que aun soy algun tanto previsor, me he apresurado á descorreros los peligros del porvenir, para que los eviteis: yo, que conozco vuestra vida entera, y sé el papel que sucesivamente habeis representado en Venecia, en Florencia, en Paris, y últimamente en Sevilla, vengo á hablaros como se habla á una muger acostumbrada á las grandes peripecias de este vasto teatro que se llama mundo: en suma, me quito ante vos esa máscara de hipocresía con que es preciso cubrirse ante sociedad, Para deciros: ¿quereis hacer un gran negocio, querida condesa?

En el instante que las palabras de Travesedo descubrieron un nuevo horizonte á esta mujer aventurera, cedió á sus instancias y adivinó que la necesitaban para un proyecto de difícil ejecucion. Por lo tanto, fácilmente comprendió que podria rehabilitarse, y lo que es mas, abrirse una senda en el momento en que todos los caminos parecian cerrársele.

Al ligero temblor que circulaba por su cuerpo sucedió una rígida inmovilidad: su corazon principió á latir bajo la idea del cálculo y de la ganancia, y ensanchándose poco á poco las cavidades de su pecho dejó escapar una de esas sonrisas que tan difíciles son de definir y analizar.

Travesedo la miraba de hito en hito.

—¿Me proponeis una negociacion? preguntó.

—Una de las muchas que habeis hecho en este mundo, replicó el vizconde.

—En ese caso os contestaré que sí, puesto que conoceis perfectamente mi biografia, con tal que....

—¿Qué?

—Que garanticeis mi persona.

—La garantizo por ocho ó diez dias.

—¿Nada mas?

—No podrá ser mas.

—¿Pero esta negociacion podrá hacerse en este término?

—Precisamente. De otro modo no tendria éxito.

La condesa pareció reflexionar.

—Corriente, dijo de pronto; solo espero oir vuestras instrucciones.

—Voy á dároslas, contestó Travesedo, pálido por la emocion que esperimentaba. Se trata, querida condesa, de unos amores.

—¡Ah!

—Amores que hasta aquí no han tenido una feliz correspondencia.

—¿Y acaso la buscais?

—Por ahora no.

—Proseguid.

Travesedo reflexionó un momento, mientras la condesa lo examinaba con detencion.

—Habeis de saber, querida amiga, que el baron de Moure y yo estamos perdidamente apasionados de las hijas del marqués de Sotovela.

—¡De Magdalena y Angela!

—Si.

—Yo habia oido en Sevilla hablar de esos amores, pero creí que sería un pasatiempo.

—¡Oh! no.

—Tanto peor.

—¿Por qué?

—Porque Magdalena y Angela están locamente enamoradas de dos caballeros que se llaman don Severiano Guzman y don Pablo Sanchez de Tovar.

Subió como una marea tempestuosa del corazon á la cabeza toda la sangre del vizconde. La condesa comprendió el volcan que hervia dentro de aquel pecho.

—Nosotros sabemos eso tambien, contestó Travesedo trémulamente, mas por fortuna esos dos caballeros se encuentran lejos de aquí.

—En ese caso, dijo la condesa, decidme, qué puedo hacer en vuestro servicio.

—Una cosa muy sencilla, amiga mia, tan sencilla que está en vuestra mano.

—Sepamos qué.

—Dentro de pocos dias, prosiguió el vizconde, amanecerá anclada en el puerto de Ayamonte una preciosa goleta de blanca arboladura y de gallardo porte.

—¡Ah!

—Esa goleta es un portento de lujo, una maravilla en su clase, y por consiguiente escitará la curiosidad de la multitud, tanto mas de las personas que pasan en el campo una vida monótona y regular.

—Seguramente.

—Pues ved aquí el favor que espero de vos. Es necesario que conduzcais á bordo á las hijas del marqués, nada mas que á las hijas del marqués.

Marieta Scaglia fijó su ardiente mirada en el vizconde, como si adivinase su pensamiento.

—Caballero, dijo, cualquiera diria que intentais parodiar una escena muy propia de los antiguos piratas.

—Teneis una penetracion admirable, querida amiga.

—¡Encontrais sencillo un hecho de esa naturaleza!

—¡Y qué! ¿Un barco no puede admitir en su seno á toda clase de pasageros y curiosos?

—Si contestó, Marieta, puede admitirlos; pero figuraos una cosa.

—¿Qué?

—Que ese barco despliega sus velas como una gaviota despliega sus alas. Entonces....

—Entonces, dando por supuesto que esa hipótesis fuese verdadera, sucederia que mientras el barco volaba por la superficie del mar, vos, solamente vos, querida condesa, seríais conducida á tierra con cuantos miramientos eran debidos.

—Lo comprendo; pero la policía vendria detrás.

—No, la policía vendria mas tarde.

—¿Cuándo?

—Cuando vos diéseis un paso tan solo hácia la inmediata frontera de Portugal, señora, os tendrias las puertas abiertas. Ya os consta que no podeis permanecer mucho tiempo en España.

—Cierto, contestó la condesa pensativa.

—Ya veis que todos los obstáculos desaparecen. Una vez en Portugal, marchariais hácia donde mas pluguiese á vuestros deseos. Todos los caminos se abririan ante el brillo de vuestras riquezas, y aun me atreveria á daros un consejo.

—¿Cuál? preguntó la de Scaglia, que esperaba oír la parte mas interesante del diálogo.

—El que fueseis á Lóndres.

—Aquella ciudad es muy fria.

—Pero tiene un Banco atestado de millones. Una vez en Lóndres, tendriais la bondad de cambiarme este billete de quinientas libras esterlinas.

Y al decir esto sacó de su cartera un billete del Banco de Lóndres, que puso en manos de la condesa.

—¡Ah! teneis unos argumentos irresistibles. Iré á Lóndres, caballero, tan solo por complaceros.

Y con una desvergüenza estraordinaria se guardó el billete en el seno.

—¿Ahora que debo esperar? preguntó Travesedo, levantándose, seguro de su triunfo.

—Que venga la goleta, vizconde. No sabeis lo que me agradan esta clase de embarcaciones.

Y con una sonrisa, en la que habia desaparecido todo temor, despidióse Travesedo, el cual salió haciendo una profunda reverencia.

CAPITULO VIII.

UN AVISO SINIESTRO.

Sobre las pasiones que agitaban el corazon de los unos, los temores que invadian el alma de los otros y aun sobre las puras esperanzas que formaban los sueños de las preciosas y castas vírgenes encerradas en el opulento castillo de Gondomar, flotaban sordas y prolongadas inquietudes, como si se aproximase un peligro desconocido ó una tempestad ignorada.

Bajo aquella aparente tranquilidad sentia cada cual el ímpetu desolador de esos huracanes qᵉ marchitan los sentimientos del alma, que agostan las flores de la felicidad, que así quitan los gérmenes fecundadores de la vida, que azotan con su embate al agitado y oprimido corazon humano.

Acaso en aquel momento, en que el silencioso espíritu del sueño habia derramado su dulce y tranquilo bálsamo sobre los habitantes del castillo, nadie habia cerrado sus párpados, ó tal vez temibles fantasmas habian venido á turbar la calma de la noche. Acaso los que estaban manchados con los horrores del crimen, esperimentaban por vez primera cierta cosa parecida á los remordimientos.

Y en efecto era así.

Gondomar se revolcaba en su lecho como Ixion en su rueda de serpientes. Habia buscado el reposo y la tranquilidad para reconcentrar sus ideas, para hacer frente contra las vagas aprehensiones de su espíritu, que como las nubes caliginosas de una borrasca se levantaban en el horizonte de su vida, habia anclado el aislamiento para dejarse adormecer por la materia, que en él siempre era vencedora de su espíritu; pero la imágen del negociante angloamericano se reproducia en su suerte como se reproduce una vision, y esta imágen que se le presentaba á la vista del entendimiento con su leviton verde, su gorra de nutria, sus gafas fantásticas, su sonrisa hiperbólica, su acento penetrante, y mas que todo su rostro con fibras de acero ó músculos de mármol, le arrancaba el sueño, le producia una repugnancia increible, le perseguia con todos sus accesorios y acababa de paralizar todas sus sensaciones, escepto las del miedo.

¿De que provenia aquello? Gondomar no se espantaba porque le pidiesen una cantidad que no estaba dispuesto á dar, por muy legítima que fuese la reclamacion de sir Ferfferson. Si bien él era el depositario de la mitad de los bienes vinculados del conde de Montalvo, aun podia con su influencia entorpecer el asunto, y hacer que no pasase ni un real á poder de Severiano Guzman; pero no sabia por qué causa aquel negociante supeditaba su accion y le hacia temblar bajo el peso de siniestros recelos; creia que al hablarle de la última voluntad del conde estaba pronto á descubrir la horrible y verdadera historia de su suerte, y entonces, el que hasta entonces, el que hasta allí habia dormido con la tranquilidad del hombre justo, el que habia principiado á disfrutar de aquella herencia, tan ilegítimamente adquirida, él, que se encontraba en la sociedad con una reputacion sin mancha y en el mundo mercantil con su nombre intachable, sentia el primer dolor del remordimiento, la primera ansiedad del miedo, el primer éco del crimen, el primer alarido de su conciencia.

Y cuando la hora del éxito llega para los campeones, de cuán distinta suerte la acojen sus almas, tan diversamente templadas y tan diversamente grandes!—*Hemos ganado completamente la accion:* tal es el boletin de Maipo!—*A fuerza de paciencia somos dueños de la capital de los Pizarros:* tal es el boletin de Lima!—*La América del Sud,* esclama Bolivar empinándose sobre los Andes, que resuenan todavia con las descargas de Ayacucho, *está cubierta de los trofeos de vuestro valor; pero Ayacucho, semejante al Chimborazo, levanta su cabeza erguida sobre todos.—Soldados colombianos! Centenares de victorias alarguen vuestra vida hasta el término del mundo!*

Otra diferencia de soldados y caudillos.—Bolivar es solo; nadie manda donde él manda; nadie puede donde él está, porque él es todo-poderoso —San-Martin, hijo de las Lojias, al contrario, se ve sujeto, bajo ley de muerte, á una tenebrosa subordinacion, que al fin lo pierde.—Bolivar, despues de Chacabuco, no habria repasado los Andes, solitario viajero, seguido de un ayudante que no hablaba siquiera su propia lengua. Habria desobedecido al eterno, y con la lanza en los riñones de Ordoñez habria entrado junto con él á Talcahuano. (*El Ferrocarril.*)

NOTAS AL FOLLETO DEL SR. VICUÑA.

1.º Hay en el folleto del Sr. Vicuña una equivocacion cuando dice que en la muerte del Jeneral Solano se halló presente el Sr. San Martin; pues que este estaba en la casa de una persona de su relacion convidado á comer en un barrio opuesto al lugar del suceso; y al retirarse á la casa de gobierno se encontró cerca de la plaza de San Juan de Dios con el populacho que habia ejecutado la muerte del Jeneral, y creyéndolo hermano de este quisieron atarlo, y debió su vida á un sacerdote que aseguró no era su hermano sino su ayudante de campo.

2.º Llegados á Lóndres, Alvear, San Martin, Zapiola, el Dr. Mier y otros que no recuerdo, se establecieron en la habitacion de los Sres. Mendez y Bello encargados de negocios de Caracas. La sociedad de *Lautaro*, cuyo presidente fué el Jeneral Alvear, en que fueron admitidos los varios otros miembros americanos, ignorando todos estos el origen de esta sociedad, no fué logia masónica como la hace aparecer el biógrafo del Jeneral San Martin.

Solo Zapiola como secretario de ella logró conocer el origen de esta Sociedad, que el presidente de ella le comunicó bajo palabra de honor para llevar la correspondencia con las otras sociedades por signos y demás. A principios del año 12 se embarcaron en el *Jorge* y á los cincuenta dias de viaje desembarcaron en Buenos Aires el Teniente Coronel Hollemberg, el alferez de Carabineros Reales y no de Húsares Alvear, el Alferez de marina Zapiola y el Alferez del *Fijo* Ramirez de Arellano.

Modas y Diversiones.

La filosofia de la *moda* no se puede escribir para las damas, porque seria una semilla perdida, de la cual, solo recojerian los frutos, los hombres, para esplotarlos con ciertas desventajas cerca de ellas. Dios nos libre, por tanto, de caer en tan imprudente tentacion!

Nosotros queremos aumentar, si es posible, el poderoso atractivo de la belleza femenina, y con esa arma poderosa, colocarla delante de la astuta fuerza del sexo masculino, á ver, quien vence á quien.

Sin necesidad de óptica nos atreveriamos desde ahora á predecir el triunfo y de parte de cual quedaria; pero en las luchas, los profetas están demás.—Con este intento pues dejardos recorrer todos los ámbitos de esa esposicion universal, que se llama *moda*, y colocar del modo mas ventajoso á la mujer, delante de la altiva é inteligente mirada del hombre.

Veamos.

Se presenta á nuestros ojos un tipo delicado, con un traje de tafetan color *cheveux de la reine*, ornado de cinco volantes dispuestos en forma de columnas agudas; sotambarco negro, con adornos de seda en franjas griegas y abotonadas desde el cuello: gorra de terciopelo color *cheveux de la reine*, con un conjunto de plumas de la misma tinta y flores mezcladas con yerbas verdes: guantes color *cheveux de la reine* de cabritilla.

Mas allá encontrareis á una dama con traje de tafetan color *Habana*, con el ruedo figurando blondas, y sobre esa guarda un pequeña volante de tafetan negro, y bordes de tafetan *Habana*, y una franja de chantilli delante del traje en forma de delantal. Un tocado de encajes de Bruselas, termina el traje, que és de una elegancia irreprochable.

Si en vez de estos dos tipos, quereis indicaciones generales para que ellas os sirvan al compuesto de un todo creado individualmente y á placer: os las ofrecerémos.

Las gorras de tul ó gró malva, sin ninguna punto blanco, son precisamente destinadas á las mugeres rubias. Se las guarnece con un conjunto de plumas *malvas*, lo que forma un sombreage de un verde suave, de una esquisita elegancia.

Las que se trabajan en tul ó gró *azul claro* son las que se destinan á las trigueñas; pero estas, van adornadas con tul blanco hácia atras, y follage blanco hácia el rostro.

Madama Secleré—Collot, parisiense, se hace remarcable, por la cantidad de pequeñas novedades que actualmente salen de su taller, y que vienen hasta nosotros. Se citan las mangas y cuellos por su estremada riqueza y elegancia, y sobre todo, las *rotondes* guarnecidas de guipiur, en diversos estilos.

Los tocados de las modistas Mourée, compuestos de yerbas vivas y muertas, de musgo, y de todas las flores á las cuales la moda imprime una importancia relativa, servirán de modelo entre nuestras celebradas modistas para engalanar las cabezas de nuestras bellas.

—Sabeis, damas, cual és el color aceptado actualmente? El color *cuero* está á la órden del dia. Ya veis que esta creacion de tinta completamente al natural, dá por resultado una *actualidad*; por qué esa tinta se acomoda yá á todo. La gran fantasia és le *cuir, orné de clous d' acier*—dice Mma. Marie De Willy, en su Seccion de Modas. Un vestido, se halla muy bien adornado con tres franjas de imitacion de *cuero*, con clavos de cabezas de acero, de cada lado de la banda. Se comprende fácilmente, que los clavos son figurados, como la piel. En los sombreros se colocan hojas de flores y yervas, y á la vez, ribetes de cuero imitados (vá por dicho). Los botones de los vestidos como de los *bournuses*, etc. etc., son tambien imitacion de *cuero*.—Os parece estraño, acaso estravagante ¿Pero que quereis? Es la moda y con esto queda sancionada la estravagancia.

Los *burnuse de Yack*, los chales, rotondes y vestidos están en completa boga. La historia de esta tela de rica lana, tan rica con la lana de Thibet, tiene hoy en Francia un interprete elocuente, y la describe con suma sencillez.—Ese interprete, es Mma. Milly.

Los sombreros redondos, son casi todos de la forma nombrada Coligny. Sobre esto no hay variacion. Los bordes largos ligeramente arrollados, y el fondo un poco apuntado. En este género de adorno, que como se sabe, solo es aceptado en los paseos de campo, ó en viage, hay una coleccion siempre á placer en los talleres de nuestras modistas. Los hay blancos, negros, grises, de castor, de paja y de terciopelo; los mas recomendados son los blancos. No deja de ser sensible que el sombrero redondo, que vá tambien á todos los rostros, jeneralmente hablando, no sea admitido en la moda de buen tono, sinó para esas dos especialidades; *campo y viajes*. Pero volvemos á repetir, la moda es reina: las bellas sus vasallos.

Creis que los detalles que dejamos consignados sirvan para el objeto que al principio indicamos?

Pues ved que bien podeis componer un toillette digno del ideal de vuestra imaginacion, si es que ese ideal no sale de la esfera de nuestra actualidad; porque si nos reclamais la vestidura de Diana ó Euridice, por ejemplo, tendriamos que abandonar los modelos de las Romain, las Ghis, las Coudré, etc., etc., para ir á encontrar á Mr. Roubaud, el célebre estatuario y creador de Euridice en su belleza y muerte; ó descender hasta la escavacion de Pompeya, de donde se estrajo el renombrado lienzo de *Diana y Acteon*, que se ha comparado en colorido *á todo cuanto el Ticiano ha producido de mas bello en ese género.*

Convencidos como estamos de que la jente de nuestra era solo busca modelos de actualidad, nos volvemos á las hábiles modistas pidiéndoles sus auxilios fantásticos para aumentar las gracias de nuestras bellas.........

Pero tambien es justo (aunque todos los elegantes anden con su cinta azul en el sombrero y vistan el traje del soldado), es justo que siquiera vean que nos acordamos de ellos, y que lo sepan estando en el cuartel bélico, ya que no puede ser en los salones. Con este objeto les dedicamos los apuntes siguientes de la moda:

Los casimiros á rayas tendidas, ó cruzadas formando pequeños, ó mayores cuadros, estan á la órden del dia, para pantalones de paseo; así como los casimires lisos son dedicados á los Soirées.

Las *levita-paletos*, cuyo corte es en general liso sin pliegue alguno, no ofrecen novedad remarcable. Los cuellos son cada dia mas angostos, en la parte de atras, y sobre el pecho se desdobla como un pequeño chal, dejando ver un pequeño punto de la pechera, y los bordes del chaleco cerrado hasta ese punto.

Las mangas siguen con un pliegue en el hombro para dar una forma *bombé* al centro, y luego ir en disminucion hasta la mano; sin botones, ni otro adorno, que un vivo angosto, en la vuelta.

Los chalecos son á cuadros, unos de colores vivos otros de colores medios, ya de casimir ó tartan fino, ya de gró para soirées. Los cortes en boga son los siguientes. Para paseo abotonados hasta el pecho, dejando un pequeño espacio para verse la pechera, y con una pequeña vuelta por cuello. La cintura del chaleco és cortada al nivel del talle y sin ningun movimiento en su forma; por manera que el corte es redondo en circunsferencia. Igual forma tienen los de tertulia con la sola diferencia que son abiertos, y solo llevan cuatro botones, y el cuello vá en forma de chal.

Los paletos de invierno son claros, y amplios como para llevar un frac ó un levita debajo: siguen las Tuinas figurando en el catálogo de los objetos del toillete masculino. Las corbatas son á cuadros; se usan á la vez, que los colores medios, los colores vivos en ellas.

Los cabellos ondulados, pero distingamos; ondulados con gravedad y no como hace poco, con la coqueteria infantil de un adolescente, ó la gracia fantástica de una mujer. Los *favoritos* vuelven á ocupar el lugar que la navaja de la moda habia estirpado del rostro de los galanes. En efecto, vuelve la moda de la barba abierta hácia la barba, y decorando las mejillas.

Un levita largo hasta la corba, de color morado oscuro, es llevado por un galante joven, que viste un pantalon á rayas largas, color *cheveux de la reine*, y un chaleco igual abotonado hasta el cuello, y dejando ver solamente la corbata que es de gró negro. El chaleco lleva un vivo grueso en torno de la cintura, cuello, y bolsillos: una leontina de oro manifiesta la existencia del reló.

Concluimos el periodo destinado á los pobres mancebos que pasan tantas malas noches en sus guardias, y veremos si hallamos algo de notable que referir.

Algo de notable cuando todo duerme bajo esa pesada y necesaria rutina que impone una situacion tal como la que atravesamos? Solo podemos decir, que harto se hace con no esperar cada noche sinó el *rosario* en las iglesias, donde se conforman todos á ir á reunirse para rezar en coro secreto porque vuelvan las fiestas, y por consiguiente, las esperanzas y el placer; y despues del santo rosario .... conversar un poco de todo y de nada, y en seguida, al son del estridente canto del sereno, tratar de dormir para volver á un mañana igual al de ayer. *R.*

GACETILLA

Noticias culinarias—*Durante la época* del primer Imperio y de la Restauracion habia en Paris una sociedad de gastrónomos denominada *Club de los finos tenedores*, en la cual descollaban por su celo y buen gusto Grimond de la Reynière, Brillat-Savarin, el doctor Corvisart, el presidente Barbé-Marbois, el gran canciller Cambaceres, el marqués de Cussy y otros varios personages. El estómago era para ellos el arca santa, por la cual miraban siempre escrupulosos, guardando puntualmente los preceptos que podian interesarle. En cuaresma, y sobre todo en la Semana Santa, devanábanse los sesos para ver de conciliar, sin escándalo, las exijencias de los mandatos del Diocesano con las necesidades, los caprichos ó los apetitos, reales ó ficticios, de unos estómagos distinguidos.

El marqués de Cussy, algo relajado en materia de abstinencia, nunca habia podido observar rigurosamente una Cuaresma entera; pero el jueves santo si que de su mesa estaba proscripto todo plato de carne. Aquel dia, como en espiacion de sus pecados, él mismo preparaba por sí en la cocina, y se comia en la mesa, un enorme plato de *sopa á la Cussy*, compuesta al tenor de la siguiente receta:

«Móndense y pártanse á rebanaditas veinte cebolletas; pónganse en una cacerola con una buena cucharada de manteca fresca y un gran terron de azúcar; revuélvase hasta tomar un hermoso color dorado; échese en seguida el caldo necesario y mójese la cantidad de pan correspondiente. En el momento de ir á servir este potaje, se le rocia por encima con dos copitas de coñac viejo ó de ron superior.»

Es una sopa deliciosa, digna de su inventor. Probadla, lectores del *Siglo* amantes de la *gran vida*, y á buen seguro que os chupareis los dedos y dareis gracias al gacetillero que os ha comunicado estos históricos datos.

Y van dos.—Mañana es el segundo aniversario mensual de la invasion.

¿Llegarémos al tercero?

Los graves redactores en jefe, los politicos profundos, los hombres de peso y los esperimentados militares, suponen que el asunto no puede prolongarse mucho.

Tenemos fé en su competencia; creemos que la fiesta no será tan larga como el sitio que empezó el 43 y terminó el 51; pero al paso que van los sucesos, no será dificil que alcancemos al trimestre, á contar desde el 19 de abril.

Magnífica composicion.—Es fuera de duda que la poesia cuenta entre nosotros un jóven sacerdote q' si bien actualmente no rivaliza con Espronceda porque le falta el tiempo para desarrollar las dotes que posee, á lo menos puede hombrearse con otros génios en cuyas obras los pequeños defectos de arte pasan inapercibidos ante la gallardia, la dulzura ó la belleza del pensamiento.

Queremos referirnos al Sr. D. Fermin de Olaondo, á ese modesto cantor que antes y despues de revelar el nombre escondido en las letras *F. de O.* ha logrado conquistarse las simpatias de todos los amantes de la literatura que saben comprender el mérito disculpando los defectos inherentes á los principios de una carrera tan árdua y sublime.

Ese jóven, único que actualmente sacudiendo la pereza arranca armoniosos sonidos á su inspirada lira, á ese instrumento sensible que como las arpas eólias responde á la brisa que hiere sus delicadas cuerdas;—ese jóven que transmite sus impresiones á los demás con mágicas palabras brotadas del corazon;—ese cantor de la patria, del amor, de la naturaleza, ora apacible como una tarde de primavera, ora tierno y voluptuoso como el arrullo de la amorosa paloma que manifiesta su pasion hinchando su cuello; ora terrible como el tigre acosado por los cazadores, ora estrepitoso é imponente como los elementos desencadenados;—en Europa, donde el talento no sucumbe abrumado por la indiferencia ó bajo los golpes cobardes de la envidia, seguramente habria ya merecido de los grandes maestros y aun de los gobiernos, palabras alentadoras, medios de perfeccionar esa inteligencia exhuberante, preñada de preciosos frutos. Pero entre nosotros ¡ay! el egoismo cuando no la persecucion, es el prémio que se obtiene, y solo almas tan bien templadas como la del Sr. Olaondo pueden luchar con constancia fortalecidas por la esperanza de satisfacer algun dia esa noble ambicion llamada gloria.

Estas amargas reflecciones nos las ha sujerido la brillante, patética y patriótica composicion que insertamos en seguida, y de la cual algunos trozos esquisitos, aunque plagados de errores tipográficos, engalanaron la crónica de *La Reforma* de ayer, precedidos de frases de admiracion justísimamente conquistadas.

Al trasladarla á nuestras columnas, creemo agradará á nuestros lectores, tanto mas cuanto que esa publicacion importa una indirecta á la Junta E. Administratitiva, recordándole el deber en que está de provocar un certámen en que sin duda alguna se llevaria la palma el infatigable jóven de que nos ocupamos.

Hé aqui la obra prometida. Hay en ella algun verso cataléctico; pero ¿qué importa? ¿Por ventura el sol es menos brillante porque momentáneamente una nubecilla empañe su disco?....

LOS TRES VALIENTES.

¡Los valientes murieron! ¡cómo ha de ser!
En escaramuza cruel, fratricida,
Que hubo como nunca reñida
En la costa de Coquimbo ayer....
Los tres con entusiasmo y valór
En defensa del supremo gobierno
Se internan en hórrido infierno,
En do acecha el astuto invasor,
Al momento se empeña el revés,
Un combate con broncos sayones,
Y combatiendo cual briosos leones
Sucumbieron en ella los tres!!
Allí halláron fatal desventura
Los hermanos llamados Valientes,
Quienes fueron en luchas recientes
Valientes por su heroica bravura.
Murieron demostrando el valor
En medio de estridentes clamores,
Sembrando en las filas de Flores
La muerte y el terrible terror.
Esta triple desgracia suma fatal;
Estas tres existencias preciosas
Llorar deben las gentes juiciosas
Que defienden la causa legal.
¡Cuántas madres habrán,
Hermanas, amantes y esposas
Que por desgracias horrorosas
Llorando sin tregua están!
¡Cuantas, si, como la Ines
Sufrirán muy resignadas,
Tristemente acongojadas
Tres desgracias á la vez!
Ahora, ahora al distinguir
Que habrá en este tierra
Una fraticida guerra
Que ya se empieza á rugir!

F. de O.

Aniversario.—Hoy es el aniversario de la coronacion del Emperador del Brasil. Probablemente harán salva los buques de guerra imperiales;—con que así, tímidos ciudadanos, no haya miedo aunque retumbe el cañon.

Tamberlick—Sobre este inolvidable huésped hallamos en *L'Indépendance Belge* del 6 de mayo las siguientes noticias tomadas de *La Gazette des Etrangers*:

«Como Tamberlick entraba en escena el jueves último, en la funcion de clausura del Teatro Italiano, recibió un hermosísimo alfiler que el Emperador se dignó enviarle en señal de satisfaccion y simpatías.

"Al presente está ya restablecido de su larga indisposicion. Cada dia de esta semana ha cantado con toda su fuerza artística, y nadie adivinará de que remédio enérjico se ha valido para curarse pronto y bien:—fuése á Inglaterra á fin de sufrir el mareo durante la travesía, y parece que eso ha sido un remedio soberano para su voz.»

Tamberlick en una carta que han publicado los diarios de Paris con motivo del proceso Calzado originado por trampas en el juego, desmiente que haya jugado jamás con dicho Sr. Calzado, ni en otra parte alguna, y ofrece 50,000 francos á quien asegure lo contrario.

Visita.—Antenoche los maquinistas del paquete frances *Saintonge* visitaron este establecimiento, examinando detenidamente la máquina que funcionaba en esos momentos, y á la cual hicieron justicia declarándola muy superior en todos sentidos. Esa opinion importa tambien un elogio á las aptitudes del maquinista Cool que la armó y puso en estado de trabajar, sin que hasta ahora haya sufrido interrupcion alguna. Al mencionar esta visita debemos agradecer las ofertas que hicieron al Sr. Gerente aquellos hábiles mecánicos, para cualquier ocasion en que se precisáran sus servicios.

No hay diario—Como á la revista de hoy tienen forzosamente que asistir casi todos los empleados de esta imprenta, mañana no daremos el diario, pues por mucha que sea nuestra voluntad de no hacer ese pequeño paréntesis, imposible nos es satisfacerla. *La Reforma*, que se halla en igual caso, se ha visto tambien obligada á adoptar la misma resolucion.

Abrigamos la persuacion de que nuestros abonados serán bastante benévolos para disculpar esa falta, dimanada de inconvenientes notorios y que no está en nuestras manos vencer.

Para el ejército.—Partieron anteayer diez carretillas con vestuarios para el ejército en campaña.

Al *Pais* le aseguran que el gobierno ha dispuesto se abone un sueldo á esos cuerpos.

¡Horror!—Este és un epígrafe de actualidad; —no se puede negar,—mal aplicado quizás; ¿pero acaso no incurren en igual defecto otros que son algo mas (perdone la igualdad) que los gacetilleros?

Esta mania de hacer digresiones compromete nuestro crédito literario, nos pierde ante la historia. Desde este momento prometemos desecharla con la energia necesaria, y en prueba de ello nos vamos derechito al asunto que nos ha puesto la pluma *en las manos*,—y vayan esas palabras en bastardilla para evitar que alguien suponga que borroneamos con los pies, ó con el rabo provisto de un ojo que segun los pronósticos de Fourrier, tendrán los hombres cuando la humanidad llegue al último grado de perfeccionamiento, pudiendo así estudiar la astronomia y la botánica al mismo tiempo.

Entramos en materia.

Son generales las quejas contra los caseros que cobran un negro con pito y todo.

¡Válganos San Crispin!

¡Qué de injusticias cometemos!

Así, ¿cómo no ha de estar siempre llorosa nuestra mamá comun la Patria?

¿Cómo las revistas para el exterior no han de participar al viejo mundo que continuamente andamos como el perro y el gato?

Si alguna cosa hay á *bon marché* en Montevideo, son las casas; y sobre todo, al alquilarlas por única condicion se exije la seguridad del *monis*, y nada mas.

Sin embargo, hay gente tan ignorante, tán *malceva*—como diria el *Pais*—que se queja dia y noche, sin pensar que en otros paises mas adelantados se requieren veinticinto mil condiciones para conseguir cuatro paredes, con escasísima luz y poquisimo aire de pésima calidad.

En Madrid, por ejemplo, la tiranía caseril llega á tal punto, que el inquilino paga y no tiene la libertad de entrar y salir á la hora que se le antoje, ni de pararse en los corredores; y en una palabra, es una tiranía como todas las tiranías, cuyo programa es este, que, al decir de los diarios de aquella ciudad, se estampa actualmente en los recibos de alquiler de habitaciones, como si dijéramos «para que nadie peque por ignorancia»:

1. Los inquilinos de los sotabancos deberan estar en casa á las doce de la noche, y pasada esta hora solo se abrirá la puerta de la calle para cosa precisa, (¿que cosa juzgará mas precisa el casero que entrar en su casa el inquilino?) para lo que el portero tiene la llave.

2. No se permite tener niños de ninguna edad, ni aun cuando sean de visita (bien hecho.)

3. No se permiten pupilos ni huéspedes (ni otros animales dañinos, debió añadir); el cuarto debe ser habitado por la familia que lo alquile.

4. No se permite tener perros, ni ninguna clase de animales; solo se permitirá algun canario! (Para que divierta la vecindad.)

5. Los corredores no deben tener otro uso que el de servir esclusivamente de paso: se prohiben las reuniones y las tertulias en ellos. (Nada de asociaciones.)

6. No se permite poner cordeles en los patios para colgar ropa, para evitar que se ensucie la que esté colgada en los cuartos bajos, ni echar pelos, papeles en ninguna clase de basura, y, si esto sucediera, será por cuenta del inquilino el limpiarlos, y si no se puede averiguar quien fué el causante, lo limpiará el portero pagando cada uno de los inquilinos cuatro reales (igualdad ante todo,) y limpiando el comun el que le toque encender el farol, obedeciendo á los porteros. (Bajo pena de la vida.)

7. El escusado lo limpiarán por dias, tocándole al que deba encender el farol. Entregando el valor de dos meses, solo se devolverá ocho dias despues de vivir los dos meses; debiendo entregar las llaves sin escusa, con los ocho dichos dias se abonarán las faltas que haya en el cuarto, etc., etc.

La empresa de loteria.—Avisa al público que al celebrar su contrato con la Junta E. Administrativa y que aprobó el Superior Gobierno, quedó consignado el artículo siguiente, que lleva el N. 6º. en el contrato:—«Si llegase el caso de poner «se el Pais en estado de sitio, ó por cualesquier otro «motivo procedente de fuerza mayor, el proponente «no pudiese continuar jugando la Lotería, no se «considerará como corrido el término por el que «durase el impedimento, y la Junta E. Administrativa será obligada á reponerlo con un periodo igual «á aquel porque haya durado la suspension ó impe«dimento,» Y de acuerdo con él, suspende provisoriamente los efectos de dicho contrato.

Loteria.—En la juga la ayer obtuvieron las principales suertes los números siguientes:

1071	—	100 pesos nacionales
2620	—	500 « «
3366	—	200 « «
4101	—	100 « «
4277	—	50 onzas
5133	—	200 pesos nacionales
5601	—	250 onzas
6858	—	100 pesos nacionales
7731	—	200 « «
8147	—	100 « «

El Dr. Gabriel Sonnet.—Ha concluido su carrera ese apreciable y anciano vecino, cuyo entierro tendrá lugar hoy á las 8 1⁄2 de la mañana.

Atencion.—Querémos evitar disgustos de bolsillo á muchos de nuestros favorecedores, recordándoles que hay una multa de 25 pesos para quienes no cierren sus casas de negocio desde las diez y media hasta que termine la revista.

Bolivar y San Martin.—Los magníficos párrafos que insertamos hoy con este título, pertenecen al opúsculo recien publicado en Chile por Vicuña Mackenna, y son el principio del capitulo cuyo fin dimos hace algunos dias, encabezado con un suelto de la redaccion.

Las notas que ván al pié son tomadas del *Siglo* de Buenos Aires. En momentos de corregir notamos la falta de una de ella, la mas importante, y llenamos ese vacio diciendo que rectificaba el error del Sr. Mackenna al dar á entender que la sociedad *Lautaro* era masónica, siendo simplemente una asociacion patriotica que hábil y poderosamente contribuia al triunfo de la buena causa.

Balija de el Siglo.

A NUESTROS AGENTES.

—Les rogamos hacer presente á nuestros favorecedores de los Departamentos y esterior, que el aumento de precio en la suscricion tiene una justificacion muy plausible para ellos, pues en todos los paises el suscritor del exterior, paga mas que el del interior, por causa de los gastos que ocasionan las espediciones y Agencias; mientras tanto, aqui el precio és el mismo para todos los puntos de la República y del exterior, cuando deberia ser mas elevado. En resultado queda demostrado que hacemos esfuerzos y sacrificios para servirlos al par de los de la capital, y que ninguna compensacion exigimos de ellos, lo que deberia hacerlos menos exigentes en cuanto al precio, que es uno mismo para todos los diarios. Les invitamos tambien á tener alguna indulgencia por el estorbo ó los demoras que pueden esperimentar algunos, pues en las circunstancias actuales es mas fácil algun error ó descuido en las oficinas de correos ó diligencias que en tiempo normal.

A nuestros agentes, que nos han pedido algunos ejemplares mas, se los hemos mandado; á los pocos qu esufrieron alguna baja por causa del precio les hemos disminuido el número de ejemplares.

Les avisamos en fin que no dejamos ninguna diligencia ni vapor sin mandarles los números correspondientes á los dias de la salida; si no los reciben espor algun estorbo ó error, y les suplicamos avisado cuanto antes, para que sean remediadas aquellas faltas.

Los nuevos suscritores al año siempre serán gratificados con la prima de una vista litografiada de Montevideo.

SOLICITADAS

Progreso hidropático.

Hasta hoy la imprenta no ha dado el soplido á la trompeta de resurreccion para ser oida de los enfermos; sin duda los señores redactores de los diarios de la capital no han tenido el debido aviso de sus corresponsales en los departamentos del interior.

El vecindario del departamento de Maldonado, y en particular de las villas de San Carlos y Rocha y su campaña, hace cuatro meses que es testigo del admirible espectáculo de ver caminar tullidos que eran desauciados por varios doctores médicos y cirujanos de esta república y del imperio brasilero. Hoy vemos curar por medio del agua fria cegueras, sorderas, asmas, lepras, tisis, histerismas, reumatismos, heridas, pasmos, sifilis, inflamaciones varias, fiebres, hemorrajias, etc., etc., con admirable sorpresa de todo el mundo; vemos sanar y mejorar enfermos en quienes la ciencia médica habria agotado todos los recursos del arte y nadie creia que hubiese en el mundo remedio para tales enfermedades. Este es un admirable progreso digno de retumbar en la imprenta, copiándolo todos los periódicos de la capital.

El nombre del inclito D. Pedro M. Mombrú con el sistema hidropático que administra con tanta sabiduria y acierto, está ya grabado en el corazon de centenares de enfermos que por él tienen salud, y van mejorando á pasos agigantados los que están bajo su asistencia.

Muchisimos facultativos de la república y del imperio vecino conocen y han tratado varios de los enfermos que á continuacion inserto sus nombres, y saben las enfermedades que padecen, incurables por la ciencia médica.

D. Juan Dionisio Rodriguez, tullido, ya camina solo con la ayuda de un baston.—La parda sirvienta de Dª Mariquita Perdomo, ciega y sorda, tiene buena vista y oye perfectamente.—D. Emilio Pirez, desauciado tísico, está robusto y fuerte como nunca lo habria estado.—Dª Natalia Amorin, con histerismo crónico, está sana.—D. Miguel Belansaran, 17 años, enfermo del vientre, estómago y pecho, sin hallar jamás alivio en la medicina, hoy está sano y fuerte.—La hija de D. Florencio Machado tuvo pasmo real muchos dias, y fué curada en pocas horas.—Dª Agustina de Peire (a) Fransa, mas de veinte años de enfermedad á la matriz, tuvo diez hijos muertos en el vientre; la medicina agotó sus recursos sin éxito; con el agua está sana y fuerte.—D José Pires, tullido, sin movimiento, ya empieza á caminar.—Dª Abelina Alvarez, despues de un mes de cama le dió un aire pasmódico con la boca á un lado y sin sentido, sanó en algunas horas.—Dª. Victoria Rodriguez Dábila, con lepra, desauciada, está por momentos acabando de sanar—D. Pedro Rocha, agujereado el vientre, dos años, saliéndole el escremento por la herida, el sistema le atajó el derrame y está casi sano.—D. Maria Teresa A. Fonseca, sin movimiento en las piernas durante cinco años y desauciada, caminó con muletas al cuarto dia de principiar la cura con agua; etc., etc., etc.

Seria nunca acabar el publicar todos los nombres de los enfermos y sus enfermedades que el señor Mombrú ha curado y está curando con solo agua fria.

La villa de Rocha está convertida en una verdadera romeria; acuden en peregrinacion los enfermos de todas partes, en carretas, carretones y á caballo, en busca del nuevo Hipócrates del agua fria, y se vuelven á sus hogares muy satisfechos de los buenos resultados hidropáticos.

El buen deseo, aplicacion y desvelo con que sirve á todo enfermo que pide su asistencia, han hecho acreedor al señor Mombrú á la estimacion y aprecio de todo el vecindario; es respetado y querido de todos y venerado de los enfermos. Estas circunstancias le han acarreado la envidia de algunos médicos, hasta el estremo de presentarse á las autoridades de Maldonado, San Carlos y Rocha pidiendo prisiones y multas contra D. Pedro M. Mombrú; pero como en los reglamentos hijiénicos nada hay que prohiba el agua fria y buena, todas las autoridades cerraron sus oidos á tan desatinados pedidos, y en virtud de no ser atendidos se cree que mandaron informes al tribunal de medicina de la capital, y no debian ser muy verídicos los informes cuando la Junta de Hijiene dirijió una nota al señor gefe politico del departamento para que amonestára al señor Mombrú, que abusando del charlatanismo administraba la medicina, cirujia y farmacia, quedándole desde el momento prohibido, con la aplicacion de cien patacones de multa en caso de reincidencia; á lo que contestó el señor Mombrú que quedaba por notificado y que mentia como bellaco cualquiera que lo hubiese acusado de usar semejantes disparates para curar á nadie.

Tal proceder causó bastante indignacion á todo el vecindario, á tal estremo, que todos ofrecieron su cooporacion y firmas, si fueran necesarios, á favor del calumniado.

Si el Gobierno debe amparar y protejer la sanidad é hijiene públicas, nadie en la república levantará el estandarte de sanidad é hijiene tan elevado como D. Pedro M. Mombrú. Manden una comision científica á inspeccionar los enfermos que asiste, y hallarán la sanidad é hijiene personificadas con el agua, aires, ejercicio, régimen y sudor: estas son todas sus medicinas, unturas é instrumentos.

El deseo de todo el vecindario es que D. Pedro M. Mombrú con su cara familia se avecinde en Rocha: Sentimos mucho que dice tiene que ir al Durazno, donde tiene su familia en diligencias précisas, y como deja muchos enfermos curándose, dará la vuelta lo mas breve posible.

Le deseamos feliz viaje y pronto regreso los vecinos de Rocha.

Nº 735. (*Garantido.*)

SECCION COMERCIAL

Ultimas Ventas—Dia 17

Por *Hekla*, de Hamburgo, á bordo—1106 damajuanas, 3 galones ginebra, 1.05; 619 damajuanas, 2 1⁄2 3 galones, 150 cajas de 1 docena, 50 id id 2 id; id 1.05; 50 damajuanas de 1 galon, id 0.40; 166 frasqueras chicas, id criolla 1.40; 513 id id, id Gaucho, 1.40; 522 damajuanas, 2 1⁄3 3 anisado, 1.35; 498 id 2 1⁄2 id id, 1.30, 50 cajas cognac, 1.70.

Por *Maria*, de Hamburgo, á bordo—3360 damajuanas, 2 1⁄2 3 galones ginebra, 1.05; 600 id 1 id, id 0.48; 280 id, 2 1⁄2 3 id anizado, 1.35; 150 id 4 1⁄25 id aguardiente, 2.80.

Mercado de cereales.

	Moneda antigua	
Trigo para pan, 1ª clase..........$	4 400	5
« « « 2ª »	4	4 400
« « « 3ª »	3 400	4
« de fideos............»	4 400	5 200
« de almidon............»	4	4 200
Maiz amarillo............»	2	
Cebada.............»	3	3 400
Porotos de color..........»	10	11
« blancos.........»	7 400	8
Papas.............»	2 400	3
Harina, 1.ª clase..........	700	750
« 2.ª «	600	650
Afrecho.............»	1	

CORRESPONDENCIA DEL "TELEGRAFO,,
Rio Grande, 10 de Junio de 1863.

Continúa siendo pésimo el estado de nuestra plaza, apesar de trabajar los saladeros con gran escala.

El mercado queda muy regularmente suplido para las transaciones que hay, pues enteramente no hay pedidos del interior y la cobranza va de mal en peor.

Las letras son reformadas diariamente y no hay esperanza por ahora de mejora esta situacion.

Los azúcares mantiesen las mismas cotaciones del mes pasado y no tienen mucha demanda.

Los precios son 4$200 á 4$300 los finos y 3$000 á 3$200 los terciados.

La caña queda enteramente sin pretenciones, pues los frecuentes arribos del mes pasado bajó considerablemente; queda en ser mas de 300 pipas, última oferta 85$000 la pipa.

Tenemos tambien abundancia de tabaco en rollos, pagándose el mejor 10$000 la arroba.

El arroz y el café sostienen buena salida.

Quedan por vender diversas partidas de vino entre ellos la carga de la *Elisa* de Barcelona.

Quedamos tambien muy suplido muy suplidos de harinas y hay dificultad en venderla. Hay falta de buenas marcas.

Se nota en plaza la falta de arroz carolina, bacalao, alquitran, pasas de higo, quesos redondos y pino americano.

En cuanto á los frutos del pais tambien hay mucha desmoralizacion y son contadas las ventas realizadas.

La faena continúa fuerte, matándose en el mes pasado en la provincia unas 70,000 reses, estando en ser la mejor parte de la carne tasajo. La esportacion ha sido casi toda hecha por los saladeristas. Las ventas habidas regularon de 600 reis á 1$400 reis la arroba. En el mes pasado se exportaron 176,358 arrobas carne y quedan á la carga los siguientes buques:

Barca Conceiçao..........	grasa.	
« Real Pedro..........	grasa.	
« Henriqueta..........	14000	@ carne
« Saudade..........	11000	id id.
Bergantin Dos Amigos..........	9000	id id.
« Fluminense..........	12000	id id.
« Almeida..........	13000	id id.
« Ligueiro..........	8000	id id.
» Infeliz..........	10000	id id.
« Sorpresa..........	12000	id id.
« Maria José..........	8000	id id.
« D. Mauricia..........	10000	id id.
Bergantin goleta Conceiçao..	3000	id id.
« Alegrete..........	6000	id id.
Pailebot Arroyo Malo..........	15000	id id.

Los cueros salados sufrieron tambien baja siendo los últimos precios 100 á 120 reis la ℔ los de novillo y 90 reis los de vaca.

Las entradas de cueros secos han sido limitadas y están sin precio. Siendo la venta de mas bullo 5000 á precios reservados.

La existencia diminuta.

Con todo, segun me comunican los saladeristas trabajan activamente, pues ha afluido mucho ganado en la Tablada por cuenta de negociantes y estancieros, pero los precios han sido bajos, siendo 5 á 8 patacones los novillos y 4 á 5 patacones las vacas, segun el tamaño y gordura. Los saladeristas se muestran animados á matar mucho con la esperanza de una pronta mejora en los precios, y creen tener un buen fin de faena.

Quedan cargando cueros los buques siguientes:
Lugre ingles *Maryareth Campbel*, Inglaterra.
Patacho holandes *Cornelia Carolina*, Inglaterra.
Bergantin noruego Emma, Amberes.
Goleta sueca Brage, Francia.
Idem inglesa Revenga, Inglaterra.
Idem idem Maggia, Liverpool.
Bergantin ingles Rebecca, Marsella.
Idem idem Yonder, Inglaterra.
Idem idem Homer, idem.
Baylebot brasilero Puritano, New York.
Idem ingles Bessie, idem.
Los últimos fletes han sido 65 sh. á 5 p g.
Para el Brasil son:
Rio Janeiro 500, Bahia 600 y Pernambuco 700, fletándose la Emilia á 650 reis.
El 8 siguió para esa el bergantin goleta «Apollo».

MOVIMIENTO DE ADUANA.

Aforos—Dia 16

EFECTOS DE TIENDA.

W. Parrons, 1 cajon 22 1⁄2 piezas de 9 varas hule con felpa, pieza 3,60; 2 piezas id id sin id id 2,40; 1 cajon 2 id escoses lana, 40 1⁄2 yardas, vara 0,466; 8 id damasco, id y algodon 240 yardas, vara 0,385; 12 id coco punzó, pieza 1,60; 4 id hilo crudo, 301 yardas, vara 0,10; 48 docena pañuelos algodon, docena 0,02; 3 1⁄2 id carpetas id id 5,60; 1 id id damasco lana y algodon, id 17,40; 3 ℔ algodon para sursir, ℔ 0,50; 1 cajon 49 3⁄4 docenas pañuelos de hilo, docena 1,80; 6 id camisas, id id 24; 6 gruesas variadas trencilla negra de lana, gruesa 1,20; *Mersey.*

Gorostiza y ca., 1 cajon 7 gruesas bordonas ordinarias, gruesa 2,40; 5 id cuerdas de tripa, id 1,40; 10 id clavijas en 8; 2 pares botines, docena 25,80; *Deatriz.*

Belgrano hnos., 1 cajon 3 docenas corbatas seda, docena 1,80; 4 id camisetas borra seda, id 12; 24 id gorritas algodon, id 2; 12 id jabones, id 1,80; 6 id pañitos imitacion crochet, docena 3,60; 18 id cuellos para camisas, id 1,80; *Mersey.*

S. Croma, 1 cajon 25 piezas brin de Rusia de 36 yardas, pieza 5; *Galarina.*

Dellazoppa, 1 cajon 30 docenas botincitos, docena 13,60; *Mersey.*

Apesteguy hnos., 1 bulto 7 1⁄2 docenas camisetas punto de lana, docena 12; *Juanita.*

V. Miralles, 1 cajon 39 docenas flores artificiales, id 1,80; *Buffon.*

C. Smith y ca., 5 fardos 50 piezas paño de la estrella, 1865 yardas, vara 0,45, *Menay.*

Shaw hnos., 2 cajones 23 docenas pañuelos de seda, docena 8; 3 id 80 id id id cambray, id 4,80, *Mersey.*

P. Hall y Ca., 1 fardo 20 piezas paño punzó 838 metros vara 0,50 *Libertad.*

A. Sarasin, 1 caj. 12 piezas paño fino 280 id id 2,40 *Menay.*

Tomkinson y Ca., 1 fardo 10 piezas paño azul 366 yardas id 0,45 *Menay.*

F. Mencke, 9 bultos 36 docs. agua florida fina doc. 2,60 *Stalcmans.*

EFECTOS DE ALMACEN.

P. y Rughi, 2 tercios yerba 248 ℔ @ 3,20 *Margarita.*

M. P. Pintos 20 rollos tabaco 2318 ℔ @ 3,60 *F. Pia.*

Menck, 7 bultos 14 docs. zarzaparrilla doc. 8 *Fanny.*

Dellazoppa, 8 cajs. 15 docs. quesos doc. 7,20; 2 id 200 gruesas lapiz gruesa 0,80; 3 id 19 docs. muñecas docena 0,50 *Woods.*

Z. Fairs y Ca., 12 cajs. ostras caj. 4,80 *Harspuell.*

Apesteguy hnos., 1 caj. 1 doc. camisas regulares doc. 19,20; 1 doc. id franela id 14,40; 1 id medias de lana id 1,64; 3 vestidos algodon id 3; 2 camisas hilo id 14; 2 pares medias id 2,64 *Les Amis*, 47 fardos 1040 docs. alpargatas doc. 2,40; 3 id 50 id niño id 1,80; 18 bord. vino una 17,60 id.

J. Cellamor 147 suelas salteñas una 4,80 *Menay.*

Bieber y Ca., 205 tarros pintura 205 @ @ 1,40 *Johonna.*

J. Belly Ca., 1 casco 530 varas cadenas vara 0,08 *Isabel.*

Dillemann y Ca., 2 cascos 70 resmas papel de oficio una 4; *Corneille y Frederica* 2 caj. 100 docs. tasas docs. 0,80 1 id 16 2⁄3 id rueditas juego 0,15; 1 id 1 id tiradores doc. 3; 2 1⁄2 gruesas plumas acero gruesa 0,15; 1 caj. 20 docs. loterias doc. 1,60 *Buffon.*

R. Faria y ca. 10 pipas vino 48 *Chile*; 42 barricas y 130 sacos azúcar blanca 31682 ℔ @ 1,90; 57 sacos y 21 barrica id terciado 14574 id id 1,40; 14 pipas caña 1774 gls. los 138,48; 15 barricas azúcar vendida en remate sja 2472 ℔ @ 1,33 3⁄4; 17 id id id id 2718 id id 1,41 1⁄4; 33 id id id 5442 id id 1,37 1⁄2; 46 id id id 7478 id id 1,02 1⁄2 *Infeliz.*

Piaggio 1⁄2 docenas sillas doc. 19.20; 1 damaj. vino blanco 5 gal. los 128,64 *Enrica.*

J. Lafitte 1 cajon 80 doc. alpargatas doc. 1,80; 37 id champagne 1⁄2 35 doc. id 5.60 *St. Louis.*

De Lisle 20 caj. vino 19 3⁄12 doc. id 1.80 *St. Louis.*

Varela 2 caj. 1 balanza 2500 ℔ ℔ 0.04 *Kimball*; 2 id 1 id 2500 id id 0.04; 1 fragua en 12; 1 caj. 1⁄2 doc. guarniciones en 3.60; 1 id 3 pies de gato uno 2; 1 bulto 1 doc. argollas doc. 3.20; 1⁄2 doc. llaves inglesas doc. 9.60; 1 id id ordinarias id 1.20; 12 romanas una 2.40; 1 doc. útiles de herrero doc. 6; 1 id martillos id 1.69; 1 id podaderas id 4; 1 caj. 3 máquinas para cazar moscas id 4; 1 id 1⁄2 doc. tornillos en 2.20; 12 garlopas mas 1⁄2 doc. niveles doc. 3; 1 doc. gorlopines id 9.60; 1 caj. 3 bombas doc. 48; 2 doc. guadañas doc. 4; 1 caj. 1000 cuellos de papel ojo 1; 1 id media gruesa piedras doc. 1; 6 zorras una 9.60 4 caj. 2 doc. cabos guadañas doc. 3.20 3 escaleras una 3; 59 piedras de afilar doc. 9.60 *Kimball.*

F. Decazes 1 bordalesa vino en 17 60 *Barnave.*

M. Garcia 1 caj 109 ℔ conservas ℔ 0,40; *Catterina* 2 barricas azúcar refinada 440 ℔ @ 2; *Adela.*

A. Ferber y Ca. 49 caj velas 883 ℔ ℔ 0,20; *Augenie.*

F. P. Montero 2 1⁄2 pipas vino una 48 8 barriles aceitunas 4 @ @ 1.20; 38 caj pasas 1140 ℔ @ 2 *Cronometro.*

Mariño y Ca. 1 casco 1010 ℔ tornos de herrero ℔ 0,10 *Mezerium.*

R. y Martinez 20 cuñetes champagne 19 3⁄12 doc doc 5,60 *Ferdinand.*

B. Pieri 5 pipas vino una 40 *Marchesino.* 1 caj 16 2⁄3 doc rondanas doc 1,60; 10 id arcos id 2,80; 17 2⁄3 idem motones los 12 doc 64 *Reiherstieg.*

R. y Schiaffino 16 cajas azucar blanca 6746 ℔ @ 1,90; *Manuel* 6 rollos tabaco 373 ℔ @ 3,60 *Jason.*

E. Barthold 1 cajones 300 ℔ felpa para cubrir qq. 4,80 *Herald.*

P. Varela 8 barricas aguardiente 355 gls y 93 damj con 165 id los 128,80, 285 damj ginebra una 1,20; 30 caj id 38 1⁄2 doc doc 1,20; 78 damjs id 1 gl una 0,40; 46 idem anis id 1,40 *Woods.*

L. Dupuy 8 1⁄2 barricas azúcar 862 ℔ @ 2; *Henriette.*

R. y Merello 10 sacos café 1600 ℔ qq. 11,20 *Angelita.*

A. Cibils 16 tercios yerba 2952 ℔ @ 3,20 *Paraguary.*

J. H. Figueira 10 barriles vino seco 140 gls los 128, 129; 1 caj semilla sin valor *Buenos Aires.*

J. B. Piris 3 barriles manteca 150 ℔ ℔ 0,16; 1 bolsa café 142 ℔ qq. 11,20 *F. Pia* y *Buenos Aires.*

Despacho de almacenes—Dia 17.

Brownell y Ca., 2 fardos paño, 3 cajones zarazas.
T. Duguid y ca., 2 bultos muestras.
L. Despuy y ca., 5 pipas vino.
Mallmann y ca., 1 cajon merino.
L. y Perez, 4 cajones fideos, 8 sacos café.
C. Astengo, 25 bolsas café.
M. Garcia, 4 pipas vino.
R. y Martinez, 30 rollos tabaco.
Jaquetti y ca., 6 bordalesas vino.
Calcagno hnos., 8 bolsas café.
F. Olarte y ca., 10 cuart. vino seco.
C. Scotti, 132 cajas fideos.
Guerra hnos., 1 tercio yerba.
M. Petit y ca., 2 cajones alpargatas.
Tomkinson y ca., 1 cajon franela.
E. Quineke, 1 cajon orquillas, 1 idem zapatos, 1 idem cepillos, 1 idem botas.
R. y Martinez, 15 canastos champagne.
Sartori, 1⁄2 bordalesas vino.
Rodriguez y ca., 10 sacos café.
J. Etchegaray, 10 sacos café.
Apesteguy hnos., 5 fardos alpargatas, 3 cajones hachas.
Tomkinson y ca., 2 fardos bayetas.

Descarga á despacho—Dia 17.

Sa. C. y Gonzalez 13 bord. vino, 10 caj. cherricordial, 77 id coñac.
Etchegaray 3 bord. vino.
Gibert 4 pp. vino, 11 caj. aceite, 199 id pasas, 140 idem higos, 1 id hongos, 1 id alverjas.
L. Dupuy y Ca. 1 bord. vino.
C. y Pino 15 pp. caña.
Gilabert 1 bord. vino, 39 caj. coñac, 45 damaj. ginebra.
M. Astengo 42 sacos café.
E. Fynn y Ca. 77 caj. coñac, 10 id cherricordial.
Rochow 6 caj. muebles.
Rosende y Ca. 77 caj. coñac, 10 id chericordial, 50 barr. cerveza, 88 damaj. ginebra.
M. Rubio 10 frasq. ginebra, 10 caj. cherricordial, 2 bolsas arroz, 76 caj. coñac, 169 damaj. ginebra.
Lopez y Ca. 20 frasq. ginebra, 10 caj. cherricordial, 70 id coñac.
M. P. Pintos 10 frasq. ginebra, 5 caj. cherricordial, 38 id coñac, 14 damaj. ginebra.
Sanguinetti 20 frasq. ginebra, 5 caj. cherricordial.
D. Balparda y Ca. 76 caj. coñac, 10 id cherricordial, 100 damajuanas ginebra.
R. Gayen y Ca. 47 cascos zinc, 50 damaj. cebadilla.
F. Gonzalez 85 barricas cerveza.
Charry 11 bordalesas vino.
Oyenerd 68 barricas cerveza.
Isaac y ca. 1 bulto muestras.
J. Cibils 85 cajas azúcar.
Moneke 10 bultos mercancias.
Dellazoppa 119 bolsas arroz, 1 cajon muestras, 30 idem lata, 12 id vino, 26 id coñac.
J. la Maria 2 cajones mercancias.
Freyer hnos. y ca. 150 sacos café.
L. Capurro. 9390 baldosas.
Barnett 582 ollas.
Gianello 4 pipas 4⁄2 vino, 6 cajones conservas, 20 id aceite, 51 balas papel, 135 cajones fideos.
Rodger hnos. 2 ruedas, 1 bomba 2 tornos.
Galli y ca. 20 cajones ciruelas.
B. Stokes y ca. 12 atados palas.
Piris, 3 barriles manteca.
J. Beal 11 canastos loza.
Seyffer y ca. 31 cajones quesos, 1 id mercancias.
Fairs y ca. 43 pipas vino, 12 cuñetes pescado, 1 caj. té
Petit y ca. 1 canasto champagne.
R. Faria y ca. 115 tercios 4 canastos yerba.
Bieber y ca. 2 damajuanas liquidos.
L. y Perez 41 tercios yerba.
P. Varela 75 damajuanas ginebra.
Treusein 2 cajones libros.
B. Pieri 1 baul calzado.
Cassarino 3 bultos maquinaria.
Queirolo 29 tinajas canastas, 27 id garvanzos; 3 id salchichon; 33 balas papel.

Descarga á depósito—Dia 17.

Oyenard 28 bordalesas vino.
Fairs y Ca. 1 bulto mercancias.
Barthold y Ca. 27 bordalesas vino.
B. Stokes y Ca. 1 casco ferreteria.
Decazes y Ca. 8 bordalesas vino.
Barnett 3 bultos mercancias.
B. y Merello 11 caj. cherricordial.
J. Cibils 49 1⁄4 y 27⁄8 vinos, 18 pipas 9⁄2 y 2⁄4 id.
Sanguinetti 4 caj. cherricordial 4 id coñac.
Crome y Ca. 6 caj. mercancias.
Oyenard 4 bordalesas vino.
Quincke 6 caj. mercancias, 5 id id.
R. y Schiaffino 75 barricas cerveza.
Farriols 51 bolsas arroz.
Barnett 40 caj. ajenjo.
Smith y Ca. 75 barricas cerveza, 14 bultos mercancias.
Menck 6 bultos zarza-parrilla.
Conceiçao y Ca. 408 barricas 40⁄2 id azucar 260 barricas id.
Errasquin 141 caj. azucar, 10 caj. tabaco.
F. Gonzalez 75 barricas cerveza.
Petit y Ca. 35 bordalesas vino, 22 caj. mercancias, 7 barricas azucar.
P. Hall y Ca. 10 bultos mercancias.
Seyffer, 4 caj. merc.
Ferber y Ca., 1 cajon merc.
M. Cassarino, 3 canastos baldes.
R. y Martinez, 140 barricas azúcar, 5 balas papel estraza, 16 bolsas arroz, 109 caj. fideos.
Lermitte y Ca., 4 balas papel estraza, 20 bolsas arroz, 25 caj. fideos.
Gorostiza y Ca., 8 balas papel estraza, 13 bolsas arroz, 42 cajas fideos.
R. y Merello, 18 bolsas arroz, 10 balas papel estraza.
Apestegui hnos., 5 fardos alpargatas.
Galli y Ca., 223 caj. vino.
Dellazoppa, 12 bord. 165 caj. vino, 67 id coñac.
M. Petit y Ca., 199 canastos champagne, 100 caj. ajenjo.
Queirolo, 38 balas papel.

Reembarco.

Para el Salto—Por C. Astengo 7 pps. vino.
Belgrano hnos 1 caj. botines 2 id merino.
C. Barthold 2 caj. artículos de relojeria.
Smith hnos y ca. 1 Id. arpillera, 1 caj. pañuelos.
Cardoso 10 rollos tabaco.
S. Parriols 20 rollos tabaco.
E. Quincke 1 caj. puñales.
Para Gualeguaychú—Por M. Garcia 12 caj. vermouth 10 pipas vino 10 frascos ginebra.
Gorostiza y ca. 30 caj. kerosene 20 id vermouth.
Para la C. del Uruguay—Por José P. Montero 2 pps. caña 4 id y 3 bordalesas vino 4 sacos anis 2 bar. azucar 4 rollos tabaco.
Para la Concordia—Por C. y Martinez 12 sacos arroz 6 pps. caña 12 rollos tabaco.
L. Dupuy y ca. 3 pps. vino carlon.
R. y Merello 3 pps. caña 5 id vino 4⁄4 id 27 barr. azúcar 30 damaj. anis 100 id ginebra 5 barr. azucar 15 bord. vino.
P. Varela 10 rollos tabaco.
Para Santa Fé—Por J. Reibaud y ca. 4⁄3 aguardiente 6 caj. ajenjo 8 barr. azucar 4⁄2 id id.
R. Faria y ca. 100 bar. azucar.
P. Wantrain 4 sac. café.
L. Busse 2 caj. cigarros.
Para Paysandú—Por Belgrano hn. 1 caj. vidrios huecos.
Para Corrientes—Por Gorostiza y ca. 9 caj. kerosene.
Para la Victoria—Por A. Chiarino y ca. 8 pps. caña.
Para Curumbá—Por P. Borelli y ca. 30 botijuelas aceite.

MARÍTIMA.

Entradas de ultramar—Dia 17.

Malvinas, el 5 del corriente paylebot americano *Kate Sargent* con 172 toneladas capitan Smaly con 7 de tripulacion á la órden lastre.

Entradas de cabotaje—Dia 17.

Corrientes el 24 del ppdo., goleta argentina *Euisita*, de 10 toneladas patron Antonio Raffo á Passano y Rughi con 320 tirantillos.

Paysandú el 12 del corriente, goleta nacional *Josefina* de 15 toneladas patron Nicolas Guido, á la órden con 316 fanegas cal.

Fondeados fuera del puerto—Dia 17

Liverpool, polacra argentina *Anita*, á Juan Jones con carbon de piedra.

Salidas de Ultramar—Dia 13

Fray-Bentos bergantin holandes *Elizabeth Johanna*, capitan J. J. Lackzony, por Proudfoot Hall y ca. con toda la carga que trajo de Liverpool.

New-York, barca bremense *Pyrmont* capitan H. Von Hagen, por Freyer hnos. y ca. con frutas.

Puertos de Inglaterra, barca italiana *Bella Leandra*, capitan José Mosante, por Hughes hnos. con frutos.

Habana, bergantin goleta español *Sebastian* capitan Luis Casals, con carne.

Buenos Ayres, bergantin italiano *Francisco* capitan José Copello, por Antonio Gianello con toda la carga que trajo de Génova.

Paysandú bergantin holandes *Vasco da Ganso*, capitan H. B. de Groot, por A. Benitez y ca. con toda la carga que trajo de Cádiz.

DIA 15.

Puertos de Inglaterra, bergantin ingles *Mezerium* capitan S. Sanders, por Bates Stokes y ca. con frutos.

Brasil bergantin brasilero *Restaurador*, capitan José Rino. por Rocha Faria y ca. con carne tasajo.

DIA—16

Buenos Ayres, vapor paquete argentino *Libertad*, por Miguel Alvarez y hno con 50 pasageros.

DIA 17

Rio Janeiro, vapor paquete frances *Saintonge*, comandante Salle, por J. Chrrry con pasageros.

Llevan balija.

Para Buenos Ayres saldrá el 29 del corriente á las 4 de la tarte, el vapor paquete argentino *Menay*.

Noticias marítimas.

Por un bote llegado ayer noche con cuatro individuos de tripulacion de la Isla de Flores perteneciente á la fragata inglesa *Switzerland* hemos sabido que el mencionado buque en viage de Cardiff con destino para este puerto con 842 toneladas carbon, consignado á Roberto Wilson varó al Norte de dicha Isla, el Domingo 14 del corriente á las 7 de la noche.

Por el capitan de dicho buque venido de aquel destino, hemos sabido que el referido buque estaba á su salida lleno de agua y daba pocas esperanzas de salvamento.

Un lanchon del tráfico del puerto ayudado con las embarcaciones del buque, habian dado principio á poner en salvamento algunos objetos, los cuales los depositaban en la Isla de Flores como punto mas inmediato.

DIVERSIONES PÚBLICAS.

GABINETE OPTICO

Plaza de la Constitucion

El establecimiento está abierto todas las noches desde las 7 1⁄2 hasta las 10 y media, y en los dias de fiesta desde las 12 del dia. Entrada general 6 vintenes y para los niños 3 idem.

GRAN SALON DE BELLAS ARTES,

PLAZA CONSTITUCION — ITUZAINGO N. 117.

Se halla abierto todos los dias, desde las 7 y media de la mañana hasta las 10 y media de la noche.

Precio de las entradas para las señoras y los hombres, 240 reis; idem para los niños 120 idem.

REMATES.

Por Rafael Ruano.

Incendio de muebles, á todos precios, por ausentarse su dueño del pais, en la casa de D. Pablo Casanave, calle de Zavala núm. 87.

El Viernes 19 del corriente, á las 12 en punto empezará la venta, al mejor postor, del todo de los muebles que adornan dicha casa, por ausentarse su dueño del pais, á saber:

Un rico espejo de cristal ovalado con marco dorado y adornos, un rico juego de muebles de caoba tapizados de Moquet de Paris, alfombrado de tripe, taburetes para los piés, un piano francés de jacarandá de hermosas voces, una mesa de centro de caoba con mármol, rinconeras, mesas de arrimo con escultura, alfombras de sofá, lámparas, otomanas de caoba con jergones y colchones, camas de fierro, divanes, lavatorios de caoba con mármol, videt y tocador con la porcelana respectiva, cómodas de caoba, roperos, mesas de noche, aparador, mesa de comedor, sillas de varias clases, y muchos otros objetos de familia.

Por el mismo.

Incendio de mercaderias francesas y artículos de merceria, á todo precio, por ausentarse su dueño del pais, en la casa de D. Pablo Casanave, calle de Zavala número 87.

El Lunnes 22, á las 12 en punto se venderán precisamente al mejor postor, por conclusion de negocio y por ausentarse dicho señor del pais, el resto de las existencias de dicha casa, á saber:

Camisas ricas de hilo bordadas para hombre, id finas lisas de varias clases, un surtido completo de guantes de cabritilla ricos de la verdadera fábrica de Jouvin en Paris, corbatas de seda para señora y para hombre, un completo surtido de cintas y listones, medias francesas ricas cortas para hombre, idem de lana y algodon para niños, géneros de seda para vestidos de señora, pañuelos de manos, cuellos de hilo, trajes de seda para niños, guantes de gamusa, castor y de seda para hombres, paraguas finos de seda y de otras clases, bastones finos, idem con estoque, un rico surtido de cepillos finos de ropa y de pelo, idem dedientes y uñas de marfil, peinetas grandes, un rico surtido de peines batidores de carey y escarmenadores de márfil y búfalo, sombreros de paja para señora, carteras ricas para hombre, perfumeria surtida de Paris, vasos grandes de cristal para muestras, papel de marca mayor para acondicionar mercaderias, cajas de carton y madera para id, percheros para modistas y otros muchos artículos.

Por el mismo.

DE DOS FINCAS.

En la Villa de la Union, por mandato judicial.

El Viernes 26 del corriente, á la una en punto, se venderán precisamente, al mejor postor, por mandato del Juzgado de lo Civil de la 1.ª Seccion por impedimento del de Comercio, y por cuenta de la liquidacion de los Sres. Plane Re y Wuy, dos casas sitas en la villa de la Union, en la calle del General Artigas, frente al Sud, señaladas con los números 272 y 274;

Una baja y otra con habitaciones altas.

La una edificada en un terreno de 7.3⁄4 varas de frente y 31 2⁄3 varas de fondo, lindando por el Norte con D. José Ortega, por el Oeste con D. Vicente Vasquez y la casa contigua en venta, y por el Este con D. Ramon Vicente Garcia.

Siendo el solar de la contigua compuesto de 8 varas de frente por 12 1⁄2 de fondo, lindando por el Este con la finca anteriormente detallada y por el Oeste con D. Miguel Furundarena.

El remate tendrá lugar en las mismas propiedades.

Por el mismo.

Gran remate de ricos carneros negretes, en la barraca Prusiana.

En el mes de junio á las 12 en punto se venderán en lotes al gusto de los compradores.

49 carneros negretes de 1.ª clase, desembarcados de la barca holandesa *Vaaru Baris* procedente de Hamburgo.

Estos carneros han sido elegidos entre los mejores de la muy acreditada cabaña del conde Luis de Nostiz en Silesia (Alemania.)

Los licitadores podrán ocurrir á la barraca arriba espresada para imponerse en la calidad.

Oportunamente se señalará el dia del remate.

Por el mismo.

De terrenos, por mandato judicial, un solar esquina en la villa Victoria; una manzana en el pueblo del Carmelo; —en su casa calle de las Piedras núm. 56.

El 5 del próximo mes de Julio, á las dos en punto de la tarde, se venderá precisamente, al mejor postor, por mandato del Juzgado de lo Civil de la 1.ª Seccion por impedimento del de Comercio, y por cuenta de la liquidacion de los Sres. Plane Re y Wuy, los siguientes terrenos:

La esquina S. O. de la manzana núm. 83 del pueblo de la Victoria, pintada en el primer plano de negro y por arreglo posterior se le puso el núm. 83 pintada de colorado, de 50 varas frente al Oeste y 72 frente al Sud, lindando por dichos frentes con las calles respectivas, por el Este con D. Leon Quijano, y por el norte con D. Juan Robillard.

EN SEGUIDA—Una manzana ó 10,000 varas cuadradas, en el pueblo del Carmelo, lindando por el Norte calle de por-medio con D. Hipólito Rivas, por el Sud idem con D. José Lisarelo, por el Oeste con D. José Reyes y por el Oeste con D. Miguel G. Rodriguez.

El remate tendrá lugar á la hora arriba fijada en el escritorio del Rematador calle de las Piedras núm. 56.

F. E. Nebel.

Remate de mercaderias en su casa calle de Misiones núm. 130.

El viernes 19 del corriente á las 11 en punto tendrá lugar la venta al mejor precio un variado surtido de mercaderias.

Por Eusebio Cabral.

De mercaderias y merceria, en su casa calle de los Treinta y Tres núm. 51 E.

El Jueves 25 del corriente, á las 11 en punto de la mañana, se realizará al mejor precio, por órden de varias casas, un surtido general de mercaderias y merceria, propias para la estacion.

El detalle se dará en los carteles.

Al mismo tiempo—Un surtido de calzado para hombres, señoras y niñas.

AVISOS Y ANUNCIOS.

Aviso de Policía.

Desde esta fecha y hasta nueva disposicion queda prohibida la caza en todo el Departamento de la Capital.

Montevideo, Junio 17 de 1863.

SANTIAGO BOTANA.

Aviso de la Legacion Británica.

Por cuanto el dia 4 del presente mes, el súbdito británico D. Enrique Smith ha sido alevosamente asesinado en su estancia llamada Flecha Ancha, en el Departamento de la Florida, por individuos desertores del cuerpo de ejército al mando del Sr. General de la República D. Servando Gomez, y con el fin de que los perpetradores de tan nefando crímen sean descubiertos, y castigados conforme á la ley, yo el infrascripto ofrezco la cantidad de **un mil pesos**, moneda nacional, como prémio y recompensa á la persona ó personas que se presentaren á dar los informes y testimonios que conduzcan á la captura y á la condenacion, por sentencia de tribunal competente, de los criminales.

W. G. LETTSOM.
Encargado de Negocios y Cónsul General de S. M. Británica.

Montevideo, Junio 9 de 1863. j10—n 716.

Aviso Judicial.

Por mandato del Sr. Juez Letrado de Comercio, hago saber á todos los acreedores de Don Joaquin Nin, que no hubiesen presentado las cuentas de sus respectivos créditos, lo hagan en el término de diez dias, á los Síndicos de dicho concurso D. Agustin de Castro y D. Emilio Castellanos, bajo apercibimiento de que pasado dicho término les parará el perjuicio que haya lugar por derecho.—Montevideo, Junio 17 de 1863.

FELIX DE LIZARZA.
Escribano Público y de Comercio.

j18—n 750

AVIZO.

No dia 18 do corrente, ás 11 horas da manhã, recebemse propostas á bordo da corbeta «Berenice», navio chefe da Divisão brasileira, para o fornecimento de viveres á mesma Divisão, por espaço de tres mezes, á contar do 1.º de Julho próximo sob as condições já publicadas anteriormente, é para o fornecimento de sobressalentes por espaço de um anno, á principiar da mesma dacta.

No dia 19, a igual hora, recebemse propostas para o fornecimento dos medicamentos que forem precisos por espaço tambem de um anno.

As relações dos sobressalentes e medicamentos podem ser vistas pelos interessados, no Consulado General do Brasil, onde se achão depositadas, em todos os dias uteis, das 10 horas da manhã ás 3 da tarde. Os viveres são os seguintes:

Azeite dôce, dito para luzes, aguardente, e vinagre de Lisbôa, o preço de uma medida de quatro garrafas, arroz, assucar, bolacha, café em grão, carne verde, pão, toicinho de Minas, carne secca, carne salgada, preço de cada libra, farinha, feijão e sal o preço de cada alqueire.

As propostas de pão e bolacha devem ser separadas das dos demais viveres; assim como á da carne verde, constituindo, por tanto, todo o fornecimento acima tres propostas.

Bordo da Corveta «Berenice» em Montevidéo 12 de Junho de 1863.

EUSEBIO JOSÉ ANTUNES,
1.º Tenente Secretario e Ayudante d'Ordens

j12—n 720

EL DOCTOR D. GABRIEL SONNET,

HA FALLECIDO.

Se suplica á sus amigos concurran á su entierro, que tendrá lugar hoy á las 8 y media de la mañana—Casa mortuoria, calle del 18 de Julio núm. 104.

Unica invitacion. n 749.

EL CAPITAN D. JOSÉ PERAFAN DE LA RIVERA,

(Q. E. P. D.)

Da. Isabel, Da. Felipa, D. José y D. Juan, suplican á las personas que gusten concurrir al funeral que por el descanso de dicha alma, tendrá lugar en la Iglesia parroquial del Cordon, el Lunes 22 á las 9. y media de la mañana.

PARA LIMA.

La muy hermosa y velera fragata francesa SAN LUIS capitan Sr. Mazères, tendrá un breve despacho para su destino. Sus comodidades para pasageros son de primer órden, y se asegura á su bordo el trato mas distinguido. Las personas que quieran aprovechar de esta oportunidad se servirán ocurrir á su consignatario D. Miguel Oyenard, calle Colon núm. 50.

j 16—n 732.

BARCA ITALIANA

FISSON.

Procedente de Genova.

Estando habierta el registro de dicho buque, se suplica á los recibidores de carga para este puerto, se sirvan sacar sus permisos sin pérdida de tiempo; debiendo seguir para Buenos Aires con parte de la carga el 18 del corriente.—Montevideo, Junio 8 de 1863.

j 9—n 707. PEDRO BORELLI Y CA.

El que no llora no mama.

Así dice un antiguo refran, y yo digo que el que no acude á la calle del rincon núm. 61 se quedará privado de la
Rica yerba paraguaya.
Idem idem en sobornalitos de 2 arrobas.
Mascotes de cidra y azucarpé.
Caña de sustancia.
Y últimamente el rey de los licores
Licor de Lima.
Todos estos artículos han llegado el 13 por el vapor paraguayo Paraguari.

j 16—n 739.

El abajo firmado

hace saber al público y á sus favorecedores, que ha abierto una sombrereria en la calle del 18 de Julio núm. 35, con el titulo de SOMBRERERIA DEL SIGLO, frente á la misma casa que tuvo hasta ahora.

Tambien hace saber que en dicha casa encontrarán un surtido general de sombreros para hombres, señoras, niños y niñas, el todo á un precio muy acomodado. Surtido completo de artículos de hombre para pueblo y campo. Para el campo sombreros de todas clases, sumamente baratos.—Junio 17 de 1863.

j 18—n 747. ALFONSO SOCIAS é HNO.

Buen cocinero

Se ofrece uno para hotel, restaurant y casas particulares: ocurrase al almacen de la Media Luna, esquina 25 de Mayo y Colon. j 18—n 748.

Se vende

La casa sita en la calle de Buenos Aires núm. 176, para tratar ocurrase á la misma. JUAN CRZ. j18—n 753.

FOTOGRAFIA ARTÍSTICA DE DESIDERIO JOUANT Y H.

Calle de los Treinta y Tres, núm. 196.

En este establecimiento, que acaba de abrirse, se hacen retratos á la Fotografia de gran tamaño y en tarjetas, con fondos blancos Artísticos, fondos perdidos con nubes y otras especialidades; Ambrotipos de relieve, sobre vidrio y cristal, hule, charol, etc. con toda la perfeccion del arte, siendo sus precios los mas acomodados que puedan encontrarse en Montevideo.

Las personas que se dignen honrarnos con su confianza, podrán cerciorarse de esta verdad al visitar nuestra galeria, previniendo que no entregamos ningun retrato del cual no queden satisfechos los interesados, para probar de este modo que deseamos que la casa se acredite mas por el juicio de los mismos concurrentes, respecto de nuestros trabajos artísticos, que por nuestro propio interes.

Horas de trabajo:—desde las 9 de la mañana hasta las 4 de la tarde en cualquier tiempo.

Tambien ofrecemos un rico, variado y elegante surtido de cuadros, marcos, y cajas para retratos á precios al alcance de todos.

j 2—n 688.

ITINERARIO GENERAL.

CORREOS DEL INTERIOR.

Salidas.

LOS MARTES—Piedras y Canelones.
Los 4, 9, 14, 19, 24 y penúltimo—Santa Lucía, Soriano, Maldonado, San José, Dolores, San Cárlos, Mercedes, Pando, Rocha, Cerro Largo y Artigas.
Los 4, 11, 19, 27—Florida, Durazno, Tacuarembó, Pando y Minas.
Los 1º, 6, 11, 19 y 27—Santa Lucía, San José, Rosario, Colonia y Porongos.
Los 4, 14, 19 y penúltimo—Treinta y Tres.

Entradas.

Los 2, 7, 12, 17, 22 y 27—de Santa Lucía, San José, Mercedes, Soriano, Dolores, Pando, San Cárlos, Maldonado, Rocha, Cerro Largo y Artigas.
Los 1º, 8, 16 y 24—Florida, Durazno, Tacuarembó, Pando y Minas.
Los 3, 8, 13, 18, 23 y 28—Santa Lucía, San José, Rosario, Colonia y Porongos.
Los 2, 12, 17 y 26—Treinta y Tres.

Se previene al público que el presente itinerario ha empezado á tener efecto desde hoy 1º de Mayo, cerrándose las balijas á las cuatro de la tarde.

Despues de esta hora las cartas que se echen en el buzon de esta Administracion General, quedarán detenidas hasta el siguiente Correo.

N. B.—La Correspondencia para el *Carmelo* se envia por todos los vapores de la carrera del Uruguay, por vía de Nueva Palmira; sin perjuicio de hacerlo tambien por tierra hasta la colonia.

Mensagerías Orientales de D. A. Sienra.

25—Calle del Uruguay—25.

De las salidas y entradas de diligencias á la capital, que empezarán á regir desde el 1º de Mayo del presente año.

SALIDA.

Martes, Jueves, Sábado: Santa Lucía por las Piedras y Canelones.
1, 6, 11, 16, 21, 26: San José por Santa Lucía.
2, 7, 12, 17, 22, 27: Porongos por Santa Lucía y San José.
2, 7, 12, 17, 22, 27: Colonia por Santa Lucía, San José y Rosario.
5, 10, 15, 20, 25 y fin de mes: Mercedes por Santa Lucía y San José.
5, 10, 15, 20, 25 y fin de mes: Rocha por Pando, Maldonado y San Cárlos.
5, 10, 15, 20, 25 y fin de mes: Artigas por Cerro Largo.
5, 12, 20, 28: Minas por Pando.
1, 5, 8, 12, 16, 20, 24, 28: Durazno por la Florida.
5, 12, 20, 28: Tacuarembó por Florida y Durazno.

ENTRADA.

Lunes, Miércoles, Viernes: Santa Lucía por las Piedras y Canelones.
4, 9, 14, 19, 24, 29: San José por Santa Lucía.
3, 8, 13, 18, 23, 28: Porongos por Santa Lucía y San José.
3, 8, 13, 18, 23, 28: Colonia por Santa Lucía, San José y Rosario.
2, 7, 12, 17, 22, 27: Mercedes por Santa Lucía y San José.
2, 7, 12, 17, 22, 27: Rocha por Pando, Maldonado y San Cárlos.
1, 6, 11, 16, 21, 26: Artigas por Cerro Largo.
1, 8, 16, 24: Minas por Pando.
1, 5, 8, 12, 16, 20, 24, 28: Durazno por la Florida.
1, 8, 16, 24: Tacuarembó por Florida y Durazno.

Las horas de salida de los puntos de partida son las siguientes:

Del 1º de Noviembre á 28 de Febrero cuatro y media de la mañana.—Idem del 1º de Marzo á 30 de Abril cinco de la mañana.—Del 1º de Mayo á 31 de Agosto seis de la mañana.—Del 1º de Setiembre á 31 de Octubre cinco de la mañana.

Diligencias de Pando.

Agencia en la plaza de la Independencia, café de Malakoff.

Salen para Pando, todos los dias á las seis de la mañana y á las dos de la tarde, y entran á las 9 de la mañana y á las una de la tarde.

Diligencia de Canelones.

Plaza de la Independencia, café de Malakoff.—Sale para Canelones á las 6 de las mañana, los mártes, juéves, y sábados; llega los lúnes, miércoles y viernes á las 11 de la mañana.

Diligencia de Santa Lucía.

Agencia en la calle del 18 de Julio, café Malakoff.—Sale para Santa Lucía á las 4 y media de la mañana, los mártes y sábado; regresa á las 10 de la mañana, los lúnes y viernes.

Diligencia de las Piedras.

Agencia en la Confitería del 18 de Julio, conocida por la de la Buena Moza.

Sale de las Piedras los dias lúnes, miércoles y sábados á las 6 1/2 en punto de la mañana, y regresa los mismos dias para aquel pueblo á las 3 de la tarde.

Carrera de los Omnibus.

La ESTRELLA, para el Paso del Molino.—Sale de Montevideo todos los dias á las 7 de la mañana y á las 5 de la tarde;—del Paso del Molino á ...

Para la Union.—Empiezan sus viages redondos desde las ... de la mañana hasta las 12, y desde las 2 de la tarde hasta las 7.

MOVIMIENTO DE VAPORES.

AJENCIA DE MIGUEL ALVAREZ Y HERMANO, CALLE DE ZABALA, 48.

SALEN DE MONTEVIDEO (á las 5 de la tarde)

El Libertad. Para Buenos Aires, los lúnes á las 4 y 1/2 de la tarde.

El Menay, Para Buenos Aires, los miércoles á las 4 1/2 de la tarde.

El Salto. Hasta el Salto, los miércoles á las 4 1/2 de la tarde.

El Libertad. Para Buenos Aires, los viérnes á las 4 1/2 de la tarde.

El Menay. Para Buenos Aires, los sábados á las 4 1/2 de la tarde.

AGENCIA DE JUAN J. BRIZUELA, CALLE DEL SARANDÍ, 188,

SALEN DE MONTEVIDEO (á las 5 de la tarde).

Paraguarí. Para Buenos Aires y Puertos del Paraná hasta la Asuncion el 14 y regresa el 13 del siguiente mes.

El Igurey. Para Buenos Aires y Puertos del Paraná hasta la Asuncion el 23, y regresa el 27 del siguiente mes.

COMPAÑÍA DE NAVEGACION DEL ALTO PARAGUAY, 101—*Cerrito*—101.

El Marques de Olinda. Para Buenos Aires, Curumbá, Cuyabá y puertos intermedios, salo alternativamente un mes el 3 y en el siguiente el 17; llegando en este puerto alternativamente un mes el 4 ó 6 y en el siguiente mes del 21 al 26.

AJENCIA DE PAQUETES BRASILEROS, 101—*Cerrito*—101.

El Tocantins ó el Apa. Hace la carrera de Rio de Janeiro á Montevideo, con escalas en Santa Catalina, Rio Grande y Puerto Alegre. Sale de Rio Janeiro el 6 de cada mes. Llega á Montevideo el 12 ó el 13 y vuelve á salir 30 horas despues de su llegada.

PAQUETE INGLES "MERSEY."

Llega del 12 al 13 de cada mes de Rio de Janeiro con la balija de Southampton y puertos intermedios. Sale para Buenos Aires el mismo dia ó el dia siguiente y vuelve de este último puerto el 28 ó el 29, siguiendo para Rio de Janeiro con la balija para Europa y puertos intermedios del 30 al 31 de cada mes.

PAQUEBOT POSTE FRANCES "SAINTONGE"

Llega del 29 al 30 de cada mes de Rio de Janeiro con la balija de Burdeos y puertos intermedios. Sale para Buenos Aires el mismo dia ... y vuelve de este último puerto el 15 de cada mes, siguiendo para Rio de Janeiro, con la balija para Europa y puertos intermedios, el 17 del mismo mes.

Aviso Judicial.

Por mandato del Sr. Juez Letrado de Comercio, llamo y emplazo á la persona en cuyo poder se encuentre un vale firmado por los Sres. Rodger Hnos. y Ca. al portador, por valor de quinientas onzas, fecha 19 de Marzo de este año, á dos meses de plazo, señalado con el núm. 616, para que en el término de treinta dias contados desde hoy, comparezca en el Juzgado á exhibirlo y gestionar su importe, bajo apercibimiento de que vencido dicho término, se declarará nulo, procediendo con arreglo á derecho contra quien lo presentare á lo que hubiere lugar.—Montevideo, Junio 1.º de 1863.

Félix de Lizarza.
j 2—n 685. Escribano Público y de Comercio.

Aviso Judicial.

Los Sres. Lejarza Hnos., con fecha veinte y ocho del corriente han conferido poder general y amplio á D. Francisco Gorostiza, para que en su nombre, administre y gobierne la espresada casa, y entienda en todos los negocios de comercio y asuntos judiciales, firmando en todos sus actos, como apoderado de la citada casa, segun resulta del testimonio presentado para su inscripcion al Sr. Juez Letrado de Comercio, de cuyo mandato lo hago saber al público.—Montevideo, Mayo 30 de 1863.

Félix de Lizarza.
j 2—n 684 Escribano Público y de Comercio.

Aviso judicial.

Por disposicion del Sr. Juez Letrado del Crímen de la 1.ª Seccion, se cita á la persona en cuyo poder se encuentre un bono con el núm. 9251 de la Deuda Pública Consolidada, lo presente ante este Juzgado con calidad de devolvérselo ó reintegrarle su importe tan pronto como la justicia practique las diligencias indispensables para inquirir la verdad sobre la substraccion del referido bono.—Montevideo, Junio 8 de 1863.

Luis Lerena.
j 9—n 710. Escribano Público.

Aviso Judicial.

Por mandato del Sr. Juez Letrado de Comercio, llamo y emplazo á la sucesion de D. Fortunato Ferro, para que en el término de treinta dias contados desde la fecha comparezca en el Juzgado por sí ó debidamente representada á estar á derecho en la demanda que le han puesto los Sres. Risso y Schiafuno, por cobro de pesos.—Montevideo, Junio 8 de 1863.

Félix de Lizarza.
j 10—n 711 Escribano Público y de Comercio

Edicto Judicial.

Por disposicion del Juzgado Ordinario de este Departamento, en la puerta principal del edificio donde tiene su despacho calle del Sarandí, número ciento noventa y cuatro en la tarde del dia diez y ocho del corriente se han de celebrar almonedas y remate á la hora de ponerse el sol, de una finca de la propiedad de la testamentaría de D. Eusebio Berea, situada en la Calle de Perez Castellanos señalada con el número ciento seis, compuesta la área del terreno donde está construida de trescientas veinte y siete varas cuadradas y cuarenta y dos centavos de otra, apreciada en todos sus ramos segun la tasacion en la cantidad de cuatro mil noventa y dos pesos y veinte y cinco centésimos moneda nacional; y se manda rematar á dinero de contado en favor del mejor postor para pago de un crédito, y distribuir el resto entre los herederos.—Quien desee hacer postura, instruirse de la tasacion ú otros pormenores ocurra á la escribanía del citado Juzgado que se le pondrán de manifiesto.—Montevideo, Junio 8 de 1863.

Pedro de Latorre.
j 10—n 713 Escribano público.

Edicto Judicial.

Por disposicion del Juzgado Ordinario de este Departamento, se cita, llama y emplaza á Da. Juana Almiron, para que dentro del término de treinta dias comparezca por sí ó por medio de apoderado, á estar á derecho en los autos que le sigue D. José Gravino, sobre reclamo de un título de propiedad, bajo apercibimiento, sino comparece en el término fijado, de seguirse la causa con los estrados del Juzgado.—Montevideo, Junio 5 de 1863.

Pedro de Latorre.
j 11—n 726 Escribano Público.

Edicto.

Escribanía de lo Civil de la 2.ª Seccion.

Se cita á D. Francisco Hardo para que dentro del término de quince dias comparezca al Juzgado de lo Civil de la 2.ª Seccion, á estar á derecho en la demanda interpuesta contra él por los Sres. Errazquin Hnos., Lovry y Ca. y Hughes, sobre campos; bajo apercibimiento, sino compareciere, de lo que hubiere lugar—Segun está dispuesto por el Sr. Juez de la causa, con fecha ocho del corriente—Montevideo, Junio 10 de 1863.

José A. de Freitas.
j 12—n 721 Escrib. de lo Civil é Int. de la 2.ª Seccion.

Juzgado de Paz

de la 2.ª Seccion de la Capital, calle del 1.º de Mayo núm 8.

Por el presente se cita, llama y emplaza á Da. Josefina Bonecarrera, para que dentro del término de quince dias, contados desde el de su publicacion, comparezca en este Juzgado por sí ó por apoderado legalmente autorizado y espensado, á estar á derecho en los autos que sigue con D. Pedro Givans, sobre cobro de pesos, bajo apercibimiento que de no comparecer se procederá con los estrados en la forma de estilo y como en derecho haya lugar.

Angel Vega.
m 29—n 672.

Cárlos Victor Lopez

Contador, Liquidador y balanceador público y de número. Se encarga de toda clase de liquidaciones, arreglos de libros de comercio, testamentarias, averías, arbitraje y de balances, etc—Calle de Ituzaingó núm. 164.

Consultorio

MÉDICO HOMEOPÁTICO— Calle del 25 de Mayo núm. 300.

El Dr. Krebs, médico de dicho consultorio, participa á sus amigos y numerosa clientela que le encuentran de nuevo, de dia y de noche, en su casa, fuera del tiempo en que estaré visitando enfermos. Recibe consultas de las doce á la una, todos los dias. En la misma casa hay siempre del muy acreditado Café Homeopático Aleman—Montevideo, Mayo 22 de 1863.

Mudanza provisoria

La Sastrería del Plata se ha trasladado en la misma vereda, antiguo registro de Vilardebó, calle 25 de Mayo núm. 210, durante se reedifica la antigua casa.

m 29—n 671. J. Pouyanne.

Buena gratificacion

Se dará al que entregue en el hotel de la Concordia, calle del Cerrito núm. 125, un perro fino, cachorro, que desapareció de allí en la mañana del último Domingo.—El perro obedece al nombre de Pluton; es blanco con pintas y cabeza negra y sobre el lomo tiene una mancha redonda del mismo color. Lleva collar.

j 11—n 718.

Mudanza de domicilio.

El procurador de número que suscribe, se ha mudado al nuevo edificio de la propiedad de D. Lázaro Sivori, sito en la calle del Juncal, núm. 131, en los altos, primer piso—Montevideo, Febrero 6 de 1863.

Faustino Santos.

Al Comercio

Habiéndose disuelto, de comun acuerdo, la Sociedad que jiraba bajo la razon de Calzada y Naranja, se hace saber al público que desde esta fecha jirará bajo la razon de D. Antonio Naranja, quedando hecho cargo del activo y pasivo. Junio 13 de 1863.

Benito Calzada. j 11—n 727 Antonio Naranja.

Al Comercio

El registro de Mandiá y Montero se ha mudado en la misma calle de Ituzaingo núm. 79. j 11—n 725

Oficiales cigarreros

Se precisan algunos en la Cigarrería de Canessa, calle del Cerrito núm 108, al lado del Banco Comercial.

j 16—n 731.

Agua de Lob

para hacer crecer y regenerar el caballo. Esta acreditada agua se ha recibido en la antigua farmacia Jacquet, calle 25 de Mayo núm. 128 j 17—n 712.

Funeral

La Junta Directiva de la Archicofradía del S.S. Sacramento hace celebrar el Jueves 18 de Junio, á las 10 de la mañana, en la Iglesia Matriz, un funeral cantado, por aniversario de todos sus hermanos finados.

La Junta Directiva pide la asistencia á este acto religioso á todos los Sres. Hermanos, Hermanas y deudos de aquellos. j 17—n 714

Pérdida

Se ruega á la persona que haya encontrado una patente de pulpería á nombre del abajo firmado con un recibo de una multa, tenga la bondad de mandarlo entregar á la casa del interesado, donde se le gratificará.

Vicente Suparo.
j 17—n 715. Calle del Sarandí núm. 331.

Junta E. Administrativa

Oficina de Contribucion Directa.

Se previene al público que por resolucion de la Junta E. Administrativa de este Departamento, queda fijado improrrogablemente el periodo de recaudacion de dicho impuesto al 30 del corriente mes.—Todos los bienes que no se hallen declarados en aquella época en la oficina del ramo, quedarán sujetos á la multa establecida por el artículo 13 de la Ley de la materia—Montevideo, Junio 6 de 1863. j 7—n 700.

LA REVISTA DE BUENOS AIRES

PERIÓDICO MENSUAL.

De Historia Americana, Literatura y Derecho,

Destinado á la República Argentina, la Oriental y la del Paraguay. Publicado bajo la direccion de

Miguel Navarro Viola y Vicente G. Quesada. (Abogados.)

A esta interesante publicacion se reciben suscriciones en la Librería Nueva de Lastarria y Ca., 25 de Mayo núm 111.

j 17—n 711.

HOTEL ESPAÑOL

EN BURDEOS,

Cours de Tourny, 30.

Se reciben viageros al mes á precios módicos y bien tratados. Se alquilan cuartos solos ó seguidos para familias enteras. m 6—n 509

ESTABLECIMIENTO TERMAL

DE VICHY.

(PROPIEDAD DEL ESTADO FRANCÉS)

Administracion:—Boulevard Montmartre núm. 22, en París; sucursal: rue St. Honoré núm. 187, á las Pirámides, en Paris. Precio del cajon de 50 botellas: 35 francos. Pastillas digestivas: 5 francos la caja 500g ramas. m 19—n 290

EL PORVENIR DE LAS FAMILIAS.

GRAN CAJA DE AHORROS SOBRE LETRAS HIPOTECARIAS

Creacion de capitales, dotes, pensiones y rentas.

COMPAÑÍA JENERAL CHILENA DE SEGUROS MÚTUOS SOBRE LA VIDA.

Autorizada por supremo decreto, 12 de Diciembre de 1856 con vigilancia del Supremo Gobierno, Sr. DON DIEGO JOSÉ BENAVENTE,

Ex-Ministro de Hacienda y actual consejero de Estado, Presidente del Senado, etc.

FIANZA ADMINISTRATIVA DE 100,000 ps. ftes.

Depositada en las arcas del Estado á mas de su fondo de reserva por los 12 socios fundadores, responsables de la direccion general.

CAPITAL SUSCRITO HASTA EL DIA 11,374,463 Ps. ftes.

REPRESENTADO POR 12,942 SUSCRITORES.

SUB-DIRECCION EN MONTEVIDEO

112—MISIONES—112

Baratillo de joyas.

La muy conocida joyería de D. Andrés Carassale, en la calle del 25 de Mayo nº 263, está en LIQUIDACION, de consiguiente se venderán las alhajas á todos precios por la pronta realizacion de dicho negocio.—Montevideo, mayo 9 de 1863. A. Carassale. m. 10 583.

CIGARRERIA DEL BANCO

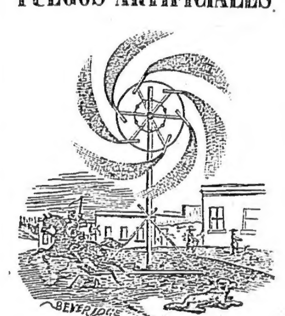


80—*CALLE DE ITUZAINGO*—82.

Cigarros de la Habana, Bahía, Manila; rapé francés y brasilero, tabaco para la pipa, caporal, turco, maryland; pipas de espuma de mar, de madera, de raiz de brezo, de long-cours, boquillas, tarros de piedra para guardar rapé y tabaco, cajas para rapé, canutos para pipas, fosforeras, yesqueros, cigarreras y porta-monedas de carey, marfil, nacar y otras, carteras, bastones, paraguas de 12 y 16 varillas y que se abren solos; perfumería de Lubin y otros, paletós de goma, camisas de Crimea superiores; boas, guantes de lana, corbatas, guantes de Jouvin, y artículos para hombres.

Precios módicos.

FUEGOS ARTIFICIALES



Y

GLOBOS AEROSTÁTICOS.

El dueño de la primera fábrica de fuegos artificiales de la Capital avisa al público que ha abierto un gran baratillo de todas clases de fuegos: cohetes de superior calidad á UN PESO docena; bombas de mortero á UN PESO una; globos aerostáticos de DOS PATACONES hasta DIEZ uno; tambien se construyen armados con fuegos artificiales, para guas, dando vuelta al subir, etc. Se hacen Judas que darán vuelta. Enfin, el todo sumamente barato y garantido. Los señores interesados pueden ocurrir á la Aguada, calle del Cerro Largo al lado del n. 121

m 12—n 246 *Juan Molledo.*

LIVRARIA DE B. L. GARNIER

69, rua do Ouvidor RIO DE JANEIRO.

JORNAL

DAS FAMILIAS

PUBLICAÇAO ILLUSTRADA, ARTISTICA, RECREATIVA etc

A assignatura é feita, por um anno.

Rio de Janeiro e Nictheroy....	10$000
Provincias e estrangeiros........	12$000
Numero avulso..........	2$500
Rio de la Plata	6$m/n

Assigna-se em casa do Editor-propietario, B. L. GARNIER, 69, rua de Ouvidor, Rio de Janeiro, ou em Paris, em casa de GARNIER FRERES, 6, rue des Saints Péres.

Se recibe suscriciones, en la Oficina de *El Siglo*, calle de las Cámaras, núm. 41.

NUEVO SURTIDO POR EL "MENAY" DE

MÁQUINAS DE COSTURA



DE LA ACREDITADA FÁBRICA

DE J. M. SINGER Y C.

CON AGUJAS DERECHAS Y LANZADERAS TRANSVERSALES, ESPECIALMENTE PROVECHOSAS PARA LAS FAMILIAS, GARANTIDAS POR DIEZ Y SIETE PATENTES DISTINTAS.

85—Calle 25 de Mayo—85

En esta casa se encontrará de aquí en adelante un surtido de las dichas máquinas para los trabajos siguientes:

Para costureras, sastres, sombrereros, zapateros, talabarteros, etc.

Estas máquinas son estremadamente fuertes, y no se desarreglan por cualquier mal trato que se les dé: son usadas generalmente en todos los establecimientos de los Estados Unidos y Europa.

Ademas de los dos pespuntes hace los trabajos siguientes: Dobladilla, sobrecostura, pliega, etc., etc.

Invitamos á las personas que gusten ver las máquinas, á pasar por este establecimiento á ver el variado surtido que hay de ellas, y con especialidad á las familias.

El dueño de este establecimiento se compromete poner á las personas que tomen de estas máquinas al corriente, respecto al modo como han de usarlas. Toda máquina garantida. m 22—n 610

CIRUJANOS DENTISTAS

PEDRO BOURSE Y SPYER

101—Calle de Ituzaingó.—101

Anuncian á sus amigos y al público que estarán siempre prontos a hacer toda clase de operaciones en la dentadura. Los dientes artificiales sostenidos por los dientes originales, desde un diente hasta un juego entero pueden colocarse en la boca de manera que no pueden distinguirse de los naturales.

«A los pobres les estraerán dientes gratuitamente.» m 24—326

GRABADOS Y DISEÑOS SOBRE MADERA.

J. BEVERIDGE GRABADOR

Ilustraciones para libros, diarios, tarjetas, circulares, cuentas, rótulos, vistas de edificios, máquinas, retratos, carteles para teatros, etc., etc, etc.

Las ventajas que este sistema tiene sobre todo lo demas para grabar es que se puede imprimir en gacetas y duplicado en cobre con un poco estra gasto teniendo la facilidad de ser imprimido en muchos diarios á la vez.—JUAN BEVERIDGE. — Recibe órdenes (pronto ejecutadas por precios moderados) en casa de los Sres. Bourse y Spyer, Calle de Ituzaingó núm. 101. a 11—n 140

TARIFA DE PRECIOS DEL ALUMBRADO Á GAS

Cada mil piés 8 $ m/nal.

Pasando el consumo mensual:

de	2,000 piés	se descuenta	5 0/0	
«	3,000 «	« «	10 «	
«	5,000 «	« «	15 «	
«	10,000 «	« «	20 «	

El uso de los medidores es obligatorio. Son de la propiedad de la Empresa, quien está encargada de su conservacion y reparaciones y los alquila á los precios siguientes:

de 2 luces	25 centésimos	mensualmente	
« 3 «	36	«	«
« 5 «	55	«	«
« 10 «	80	«	«
« 20 «	100	«	«

« mas de 20 será precio convencional.

m 6—n 571

CARNEROS

P. GIOT cuyo establecimiento de animales productores está hoy ventajosamente conocido de los señores estancieros, tiene el honor de repetir á estos que encontrarán en su establecimiento un gran surtido de carneros y ovejas merinas, importadas de Europa, de las razas mas puras de Rambouillet y Negretes, á un precio módico.

En la actualidad el establecimiento tiene como vender yá animales nacidos en el pais, de superior calidad.

Consta á todos que los animales de este establecimiento están ya aclimatados y van al pastoreo todos los dias de modo que todo esto constituye una gran ventaja para los compradores. Ademas son fuertes, robustos y de una constitucion inmejorable; producen mucha lana larga y fina, nerviosa y elástica.

El peso ordinario de lana que pueden producir es el siguiente:

Carneros Rambouillet	de 18 á 25 libra	
Ovejas	idem	de 11 á 22 »
Carneros Negretes	de 11 á 20 »	
Ovejas	idem	de 12 á 15 »

El propietario del establecimiento invita á los señores estanciero á visitarlo, para que puedan juzgar de la superioridad de los animales y de su módico precio.

El establecimiento está situado en el antiguo saladero de Lapuente, camino de las Piedras. Por informes en Montevideo, calle del Cerrito núm. 102. a 11—n 423

Zapatería Lacolley.

134—CALLE 25 DE MAYO—134.

Se participa al público en general, que en esta acreditada zapatería, se ha recibido por el paquete francés «Saintonge» y la fragata francesa «Buffon», de la primera fábrica de París del Sr. Méliès y del Sr. Suser, un rico surtido de calzado: botas de becerro finas y de doble suela, botines de charol, cabritilla, marroquin, cuero de perro, becerro, y de vaqueta charolada finos y de doble suela, botines ingleses de becerro y vaqueta charolada, finos y de doble suela, botas de goma: zapatos de lona con suela de goma; zapatillas de nonato y de marroquin: zapatillas para esgrima: escarpines de lana forrada, de Strasbourg: botines de niño, de becerro; botines ingleses para niña, de becerro y de vaqueta charolada; botellas y palanganas de goma; vasos de cuero; polainas largas de cuero y de lona, negras, blancas y de color; polainas cortas de casimir y de brin negro, blanco y de color. j 6—n 703

BANCO MAUÁ y C.A

Deuda Pública Fundada.

En cumplimiento del artículo 8.º del decreto de 13 de Noviembre de 1860, ciérrase de hoy hasta el 1.º de Julio, próximo futuro, las transferencias de títulos de la DEUDA PÚBLICA FUNDADA, así como el cambio de Cautelas de depósito por nuevos títulos.—Montevideo, Mayo 30 de 1863.

P.P. Mauá y Ca.—F. DA COSTA GUIMARAES.

EL IMPARCIAL ESPAÑOL.

Director:—D. Francisco Flaquer.

Este periódico, que se publica en Buenos Aires dos veces por semana—los Jueves y Domingos—será del formato mitad de los diarios que se publican en esta ciudad.

Precio de suscricion: 50 CENTÉSIMOS al mes.

Se reciben suscriciones en la oficina de EL SIGLO, calle de las Cámaras, 41.

APARATOS ROGIER-MOTHES

CONTRA LAS EMANACIONES

interceptando el mal olor de las letrinas, caños maestros, albañales, etc.

Aprobados por el Comité consultativo de Hijiene pública, el Consejo de Salubridad, la Sociedad de Fomento, la de los Arquitectos, etc, y adoptados por las administraciones civiles y militares, MEDALLA DE 1ª CLASE en la Exposicion Universal de año 1855.

Para mas pormenores, prospectos, dibujos y precios, como para tratar, dirigirse á la casa *Rogier-Mothes*, cité Trévise, núm. 20, en Paris. m 22—n 317

¡EVITENSE las ABRAZADERAS!

W. W. MORGAN

CIRUJANO DENTISTA

(DE FILADELFIA)

81, Calle 25 de Mayo, 81.

EL DR. MORGAN avisa al público que se ha establecido **permanentemente** en MONTEVIDEO, donde continúa ejecutando **toda** clase de operaciones **dentales**, de la manera mas satisfactoria; á **precios** tan *razonables* como cualquiera persona, que se adhiere á un *sistema, ejecucion y material* igualmente buenos.

W. W. MORGAN abandonó hace como diez años el sistema de las *abrazaderas* (excepto en los casos de apostemas en el paladar ó inserciones temporarias), á consecuencia de su propension á *destruir los dientes naturales*, la *miseria*, el aliento *pestífero*, etc.—Coloca de *un diente* hasta *un juego entero* (sin abrazaderas, resortes espirales ó cualquiera otra invencion incómoda), de un modo que combine *comodidad, limpieza, brillo natural* y una duracion para toda la vida, usando por base *Ambar—Coralite—Porcelana* y *Cheoplástica mejorada*, tambien *Alumina—Platina—Plata* y *Oro*.—Coloca tambien por un bello y nuevo método **Encias continuas**, corridas de dientes.—**Modelos** de estos, y en suma todos los diferentes métodos conocidos de la profesion, se pueden ver en su oficina: como igualmente una hermosa MEDALLA que obtuvo como *premio mayor* por las mejores muestras *dentales*, en un concurso con 25 otros dentistas de los Estados Unidos.

Llena los dientes carriados, **sin dolor**, con *preparaciones esclusivamente suyas*, de *Cimiento blanco—Coral* (oro)—*Tremolite* y *Cristal*.—Los que nunca se empañarán. Los dos últimos bajarán á la tumba con el que las usaré.

Extrae *muelas* **sin dolor**, cuando se quiere, por medio de Cloroformo ó Eter.

¡¡**Inserta** *obturadores* para **paladares defectivos**, por lo cual se recobra la *eufonía* de la voz!!

Corrige tambien las PEORES posiciones de los *dientes naturales*, sin limarlos.

Sus **polvos de Coral** para *preservar, embellecer* la DENTADURA y las ENCIAS; tambien su **mata-dolor**, cuyas propiedades *aniquilan* el sentido de *dolor*, y *estirpan* muchas afecciones *mórbidas* de la BOCA.

TODA OBRA GARANTIDA—Calle 25 de Mayo, núm. 81.

j 3—n 690

¡¡ATENCION!!

Avisamos á los residentes de la

NUEVA CIUDAD

Que hoy hemos establecido una sucursal del

Gran Emporio de Luz Oriental

EN LA CALLE 18 DE JULIO, **61** EN LA CALLE 18 DE JULIO,

Adonde encontrarán un buen surtido de

LÁMPARAS Y ACEITE KEROSENE

DE CARBON-ALBERT.

Mayo 23 de 1863. COVERTH Y BLYTH.

GRAN HOTEL VOLTAIRE

EN PARIS.

Quai Voltaire, Nº 19.

En una de las mejores situaciones de Paris: en frente de las Tullerias, de los Campos Eliseos, al lado del Cuerpo Legislativo, de las grandes escuelas y liceos. Mesa redonda á 3 francos por persona. Lindos cuartos á 2, 3, 4 y 5 francos por dia. m 18—n 269

MÁQUINAS DE COSER

SISTEMA WHEELER Y WILSON

MEDALLA Á LA EXPOSICION DE LONDRES EN 1862.

MARTOUGEN,

Boulevard de Sebastopol, Número 70, EN PARIS. m 25—325

GRAN GALERIA ORIENTAL DE RETRATOS

118—MISIONES—118.

En esta galería se sacan toda clase de RETRATOS

SEA EN CHAPA, ULE, VIDRIO, PAPEL, COMO TARGETAS, ESTEREOSCOPIO Y PRINCIPALMENTE Á LA SENALIPIO.

Nueva invencion de retratos muy superiores á todos los hechos hasta ahora, porque dan el relieve y belleza de los retratos al oleo y la semejanza perfecta de la fotografía. Este sistema poco conocido, aun en Europa está llamado á sobreponerse á todos los demas sistemas sea cual fuera el método empleado hasta aquí, por la finura del colorido y la duracion de esos retratos que no son espuestos como los demas á mancharse ni borrarse.

Los retratos que están á la vista del público en esta galería y hechos por este sistema, prueban mejor á favor de esa maravillosa invencion que cuanto se pudiera decir.

El dueño de esta galería ofrece al mismo tiempo sus servicios á los Sres. Retratistas y al público en general, con la variedad de artículos para la fotografía que tiene en su casa y que está recibiendo todos los meses directamente de París. Este surtido consiste principalmente en máquinas de todos tamaños, cajas passe-partou chapas, cuadros, albums, ácidos, éthers, alcohol, sulfato de fierro, cianuro de potasio, hiposulfite, papel albuminado, papel salado, papel sin preparar de Saxe, papel negativo, nitrato de plata, cloruro de oro, bromuros ioduros, ácido, pirolágico, acético, gálico, fuentes de porcelana horizontales y verticales, guantes de goma, benzina, barnices positivos y negativos, algodon pólvora, kaolin, metrónomos, morteros de cristal, medidas de graduar vidrios en hojas grandes, estereoscopios con y sin vistas, embudos de gutta y de cristal, conchitas de plata y oro, colores finos, chassis positivo, bitume de Judea, colodion normal, colodion sensibilizado, tratados de fotografía en francés, y muchos otros artículos concernientes al arte y que no se mencionan por su mucha estencion, y que todos se venderán á precios muy equitativos.

El dueño del establecimiento.
M. 19—N. 623. Enrique Schiemendantz.

LA REVISTA DE BUENOS AIRES.

PERIÓDICO MENSUAL

DE HISTORIA AMERICANA, LITERATURA Y DERECHO

ESPECIALMENTE DESTINADO Á LA REPÚBLICA ARGENTINA, LA ORIENTAL DEL URUGUAY Y LA DEL PARAGUAY.

PUBLICADO BAJO LA DIRECCION DE MIGUEL NAVARRO VIOLA Y VICENTE G. QUESADA, (ABOGADOS.)

Condiciones de la suscripcion:

LA REVISTA DE BUENOS AIRES aparecerá PRECISAMENTE EL 15 DEL MES DE MAYO, constará de una entrega mensual encuadernada á la rústica, de 160 páginas en formato y condiciones de este prospecto: completando cada cuatro entregas un volúmen que llevará su índice por materias y por autores.

El precio de cada entrega 30 $ mte. en Buenos Aires y 1 1/2 patacon en el esterior.

No se venderán números sueltos. m. 23—n 617

FLORES SILVESTRES,

POESIAS

DE D. FRANCISCO X. DE ACHA.

Un volúmen de mas de 350 páginas, con un prólogo escrito por el Dr. Arrascaeta.

Se vende en las librerías de Lastarria, Bival y Domenech. m 31—n 681.

GABINETE DE LECTURA.

CALLE DE MISIONES N.º 99.

Juan S. Lucassy, director de este establecimiento, tiene el honor de avisar al público que tiene un variado surtido de novelas castellanas y francesas, cuyo catálogo está de manifiesto para sus favorecedores.

PRECIO DE LA SUSCRICION—Un peso al mes.

TALLER DE ENCUADERNACION.

En la misma casa se ha recibido cantidad de materiales de las mejores fábricas de Francia para ese objeto, y se hace toda clase de trabajo de encuadernacion á los precios mas módicos. m 23—n 551

Caja de ahorros sobre el 3 por ciento Español.

LA TUTELAR,

COMPAÑÍA GENERAL ESPAÑOLA

DE SEGUROS MUTUOS SOBRE LA VIDA,

autorizada por reales órdenes de 25 de Agosto de 1856 y 16 de junio de 1857.

Administracion en Montevideo—Calle Treinta y Tres 81 C.

Capital suscrito en 7 de Marzo de 1863.

R$ 621,257,566.

Número de suscriciones en igual fecha:

85,898.

Imposiciones en cuentas del 3 p. 100. — Creacion de capitales, dotes, Viudedades y rentas.

Deposito en el Banco de España. — Garantías de la Ejecucion del ... las armas.

ARMAS LEFAUCHEUX

REVOLVERS Y ESCOPETAS

ARMERIA Y CUCHILLERIA

DE

H GAQUEREL

143—CALLE DEL RINCON—143





El Sr. Gaquerel previene á los cazadores que acaba de recibir un nuevo surtido de *Escopetas de dos tiros* que se cargan por la culata (sistema Lefaucheux)—*Revolvers de seis tiros* con caja, *cinturones* etc

Todas estas armas de las mejores fábricas de Francia—se venden á prueba y á un precio moderado (que se puede decir barato.)

Todas las composturas se hacen en el mismo Establecimiento con precision y módicamente.

Cuchillería—Tambien se ha recibido un surtido completo, así como *cubiertos* de mesa de la casa Cárlos Christofle de Paris.

Instrumentos de cirujía y de Dentista, navajas de afeitar, etc. F. 10—N. 81.

SEBASTIAN GABOTO

Descubridor de los rios Uruguay, Paraná y Paraguay.

MONUMENTO QUE DEBERIAN ERIJIRLE

LOS PUEBLOS DEL RICO SENO DEL PLATA.

HUMILDE HOMENAJE TRIBUTADO Á LA MEMORIA DE ESTE ILUSTRE MARINO

POR ARSÈNE ISABELLE.

Autor del viaje á Buenos Aires y á Puerto Alegre, y de otra obra sobre Inmigracion y Colonizacion en el Seno del Plata.

MONTEVIDEO—1862.

El producto líquido de la primera edicion de este opúsculo, que esplica y justifica el nombre enigmático de RIO DE LA PLATA, dado por GABOTO al Rio de Solís, se destina á aumentar el fondo de la CASA PENITENCIARIA que se ha de edificar en el Departamento de Montevideo. Se vende al precio de 2 patacones cada ejemplar, en las librerías de los Sres Lastarria, Bousquet, Rival, Ibarra, Real y Prado. N. 720

ESTUDIOS COMERCIALES

LECCIONES PARTICULARES

DE

Teneduría de libros *por partida doble.*
Aritmética comercial.
Estilo comercial.
Geografía y cosmografía.
Cálculo decimal y sistema métrico.
Cuentas corrientes con intereses.
Derecho mercantil.
Idioma francés.
Idioma español.

El profesor que suscribe enseña, sea en las casas particulares, sea en su propio domicilio, estas diversas ciencias; en cuya enseñanza tiene ya una larga práctica en esta capital.

Para los dias y horas disponibles y demas condiciones, verse con el profesor

Calle del Sarandí núm. 172. ARSÈNE ISABELLE. N. 2 729.

Fábrica especial de corsés.

AL CORSÉ  ORIENTAL

CALLE DEL 25 DE MAYO NÚM. 83. — CALLE DEL 25 DE MAYO NÚM. 83.

En dicha casa se encuentra siempre un gran surtido á todos precios.

Se encargan de hacer ropa blanca con toda perfeccion ú otra cualquier costura.

Precios módicos.

m 21—n 639. Mma. Camille.